

UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO DE MANABÍ

FACULTAD DE ARQUITECTURA

CARRERA: ARQUITECTURA



TRABAJO DE TITULACIÓN

PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE:

ARQUITECTO

TEMA:

**“PROPUESTA DE RECUPERACION DEL ESPACIO URBANO
DE USO PUBLICO DE LA VIA PRINCIPAL DEL CANTON
OLMEDO”.**

AUTOR:

MARIO JOSE MOLINA

DIRECTOR:

ARQ. MARCOS GALLO ZAMBRANO, MG.

MANTA – ABRIL – 2019

“PROPUESTA DE RECUPERACION DEL ESPACIO URBANO DE
USO PUBLICO DE LA VIA PRINCIPAL DEL CANTON OLMEDO”.

ÍNDICE

| | |
|---|--------|
| RESUMEN..... | VIII |
| 1. INTRODUCCIÓN..... | - 1 - |
| 2.2. Formulación del problema..... | - 3 - |
| 2.2.1. Definición del problema..... | - 3 - |
| 2.2.2. Problema central y subproblemas | - 4 - |
| 2.2.2.1. Problema central..... | - 4 - |
| 2.2.2.2. Sub-problemas | - 4 - |
| 2.2.3. Formulación de pregunta de investigación | - 5 - |
| 2.3. Justificación..... | - 5 - |
| 2.3.1. Justificación social | - 5 - |
| 2.3.2. Justificación Urbano - Arquitectónico | - 5 - |
| 2.3.3. Justificación ambiental..... | - 6 - |
| 2.4. Definición del objeto de Estudio | - 6 - |
| 2.4.1. Delimitación sustantiva del tema | - 6 - |
| 2.4.2. Delimitación espacial | - 7 - |
| 2.5. Campo de acción de la investigación..... | - 7 - |
| 2.6. Objetivos. | - 7 - |
| 2.6.1. Objetivo general..... | - 7 - |
| 2.6.2. Objetivo específico..... | - 7 - |
| 2.7. Identificación de las variables. | - 8 - |
| 2.7.1. Variable independiente..... | - 8 - |
| 2.7.2. Variable dependiente..... | - 8 - |
| 2.8. Operacionalización de variables..... | - 9 - |
| 2.8.1. Operacionalización de variables | - 9 - |
| 2.9. Ideas a defender | - 10 - |
| 2.10. Tareas científicas desarrolladas | - 11 - |
| 2.10.1. T.C.1..... | - 11 - |
| 2.10.2. T.C.2..... | - 11 - |
| 2.10.3. T.C.3..... | - 11 - |
| 2.10.4. T.C.4..... | - 11 - |
| 2.11. Diseño metodológico..... | - 11 - |

| | | |
|---------|--------------------------------|--------|
| 2.11.1. | Fases del Estudio | - 11 - |
| 2.11.2. | Métodos | - 12 - |
| 2.11.3. | Técnicas de Investigación..... | - 12 - |
| 2.13. | Resultados esperados | - 14 - |
| 2.14. | Novedad científica. | - 14 - |

CAPITULO I

| | | |
|----------|---|--------|
| 3. | Marco referencial de la investigación..... | - 15 - |
| 3.1. | Marco Referencial | - 15 - |
| 3.2. | Marco Antropológico | - 15 - |
| 3.3. | Marco Conceptual | - 16 - |
| 3.3.2. | Espacio Publico..... | - 17 - |
| 3.3.3. | Medio Natural y Construido | - 19 - |
| 3.4. | Marco Teórico Referencial..... | - 20 - |
| 3.4.1. | La recuperación de áreas urbanas centrales. | - 20 - |
| 3.4.2. | El problema de la política pública..... | - 20 - |
| 3.4.3. | Crecimiento periférico y deterioro central. | - 21 - |
| 3.4.3.1. | Las actividades comerciales..... | - 23 - |
| 3.4.4. | La estrategia de intervención, el proyecto urbano y la estructura de gestión. - 24 - | |
| 3.4.5. | <i>Gentrificación, ¿signo de éxito o efecto no deseado?</i> | - 25 - |
| 3.4.6. | Estrategias e instrumentos para mitigar los efectos negativos de la gentrificación. | - 29 - |
| 3.4.7. | Estructura Urbana..... | - 30 - |
| 3.4.8. | Espacio Publico..... | - 31 - |
| 3.4.9. | La producción del espacio público..... | - 32 - |
| 3.4.10. | Recuperación de la ciudad | - 33 - |
| 3.4.11. | La integración en el medio natural..... | - 34 - |
| 3.5. | Marco jurídico y/o normativo..... | - 35 - |
| 3.5.1. | Plan nacional de desarrollo 2017 – 2021 | - 35 - |
| 3.5.2. | Ley Orgánica de Recursos Hídricos, Usos y Aprovechamientos del Agua. (R.O: 305-SS, agosto 06 de 2014) | - 38 - |

| | |
|---|--------|
| 3.5.3. Ley de Prevención y Control de la Contaminación Ambiental (R.O: 418, septiembre 10 del 2004). Codificación 2004-020..... | - 39 - |
| 3.6. Marco de Repertorio..... | - 40 - |
| 3.6.2. Malecón 2000 – Guayaquil, Ecuador. | - 43 - |

CAPITULO II

| | |
|---|--------|
| 4. Diagnóstico de la investigación | - 46 - |
| 4.1. Delimitación espacial. | - 46 - |
| 4.2. Delimitación temporal. | - 47 - |
| 4.3. Información básica. | - 47 - |
| 4.3.1. Antecedentes Históricos..... | - 47 - |
| 4.3.1.1. Limites | - 47 - |
| 4.3.2. Aspectos físicos..... | - 47 - |
| 4.3.2.3. Suelos. | - 49 - |
| 4.3.2.4. Flora | - 49 - |
| 4.3.2.5. Fauna | - 50 - |
| 4.3.3. Riesgos y amenazas naturales | - 51 - |
| 4.4. Equipamiento..... | - 53 - |
| 4.4.3. Culto..... | - 54 - |
| 4.4.4. Comercio | - 55 - |
| 4.4.5. Áreas verdes | - 56 - |
| 4.4.6. Vías | - 56 - |
| 4.5. Tabulación de la información..... | - 59 - |
| 4.5.1. Distribución familiar del hogar por edad. | - 60 - |
| 4.5.2. Condiciones de vida de la población..... | - 61 - |
| 5.6. Análisis e interpretación de resultados. | - 67 - |
| 5.6.1. Urbano - arquitectónica..... | - 67 - |
| 5.6.2. Social-ambiental..... | - 67 - |
| 5.7. Pronóstico..... | - 67 - |
| 5.8. Comprobación de hipótesis. | - 68 - |

CAPITULO III

| | |
|---|--------|
| 6. PROPUESTA..... | - 69 - |
| 6.1. Capacidad de la propuesta urbano arquitectónico..... | - 69 - |
| 6.2. Objetivo de la Propuesta..... | - 70 - |
| 6.3. Criterios de operatividad de la Propuesta..... | - 70 - |
| 6.3.1. Listado de necesidades espaciales: | - 71 - |
| 6.4. Aspectos funcionales | - 72 - |
| 6.5. Aspectos formales | - 76 - |
| 6.6. Aspectos técnicos | - 76 - |
| 6.7. Aspectos ambientales | - 77 - |
| 6.8. Subsistemas y componentes | - 77 - |
| 6.9. Requerimientos normativos | - 79 - |
| 6.10. Requerimientos tecnológicos | - 79 - |
| 6.11. Requerimientos de equipamiento..... | - 80 - |
| 6.12. Análisis de Prefactibilidad | - 80 - |
| 6.12.1. Prefactibilidad técnica..... | - 81 - |
| 6.12.2. Prefactibilidad Legal..... | - 81 - |
| 6.12.3. Prefactibilidad económica – financiero | - 82 - |
| 6.13. Matriz de intervención | - 82 - |

INDICE DE IMÁGENES

| | |
|---|--------|
| Imagen 1. Implantación de la zona de estudio de la vía Santa Ana – Olmedo | - 2 - |
| Imagen 3. Imagen Satelital del Gran Malecón del Rio de Barranquilla | - 40 - |
| Imagen 4. Malecón del Rio | - 41 - |
| Imagen 5. Camineras del Malecón del Rio | - 42 - |
| Imagen 6. Imagen Satelital del Malecón 2000..... | - 43 - |
| Imagen 7. Camineras del Malecón 2000..... | - 44 - |
| Imagen 8. Implantación General de Área de estudio. | - 46 - |
| Imagen 9. Mapa de Pendientes en el Cantón Olmedo | - 48 - |
| Imagen 10. Actividad Física | - 51 - |

| | |
|--|--------|
| Imagen 11. Contaminación en el Río Pucca | - 53 - |
| Imagen 12. Establecimientos educativos | - 54 - |
| Imagen 13. Iglesia de Olmedo | - 55 - |
| Imagen 14. Parque Monumental de Olmedo | - 56 - |
| Imagen 15. Vías del sector | - 57 - |
| Imagen 16. Tipo de material de Vías | - 58 - |
| Imagen 17. Sectores de la propuesta | - 72 - |
| Imagen 18. Corredor Peatonal del Sector 1 | - 73 - |
| Imagen 19. Área Gastronómica y contemplación del sector 2..... | - 74 - |
| Imagen 20. Área Recreativa del sector 3 | - 75 - |
| Imagen 21. Regeneración Vial del sector 3 | - 76 - |

INDICE DE GRAFICOS

| | |
|---|--------|
| Gráfico 1. Distribución familiar del hogar por edad | - 60 - |
| Gráfico 2. Niveles de Instrucción | - 61 - |
| Gráfico 3. Optima gestión de las autoridades. | - 62 - |
| Gráfico 4. La imagen del sector | - 63 - |
| Gráfico 5. Factibilidad intervención por parte de las autoridades en el sector de tipo urbano – arquitectónica..... | - 66 - |

INDICE DE TABLAS

| | |
|--|--------|
| Tabla 1. Operacionalización de variables | - 9 - |
| Tabla 2. Distribución de la población por edades | - 60 - |
| Tabla 3. Niveles de Instrucción..... | - 61 - |
| Tabla 4. Optima gestión de las autoridades en la comuna. | - 62 - |
| Tabla 5. La imagen del sector | - 63 - |
| Tabla 6. Aprovechamiento de los recursos naturales..... | - 64 - |
| Tabla 7. Aprovechamiento de los recursos | - 64 - |
| Tabla 8. Espacios públicos para la recreación turística..... | - 65 - |
| Tabla 9. Espacios públicos para la recreación turística..... | - 65 - |
| Tabla 10. Factibilidad intervención por parte de las autoridades en el sector de tipo urbanística – arquitectónica. | - 66 - |
| Tabla 11. Comprobación de la idea planteada | - 68 - |
| Tabla 12. Sistema, Subsistemas y componentes | - 78 - |
| Tabla 13. Requerimientos tecnológicos 1 | - 79 - |
| Tabla 14. Requerimientos tecnológicos 2..... | - 80 - |
| Tabla 15. Requerimientos de equipamiento..... | - 80 - |
| Tabla 16. Matriz de intervención | - 82 - |

CERTIFICACIÓN DEL AUTOR

Yo, **MARIO JOSE MOLINA FRANCO**, declaro bajo juramento que el trabajo aquí escrito es de mi autoria; que no ha sido presentada anteriormente para ningun grado o calificacion profesional y, que se ha sido respaldado con la respectiva bibliografia.

MARIO J. MOLINA FRANCO
AUTOR

DECLARACIÓN DE AUTORÍA

Quien suscribe **MOLINA FRANCO MARIO JOSE** C.I N° 131308257-8, hace constar que es el autor de la Tesis Titulada: **“PROPUESTA DE RECUPERACION DEL ESPACIO URBANO DE USO PUBLICO DE LA VIA PRINCIPAL DEL CANTON OLMEDO”**, el cual constituye una elaboración personal realizada únicamente con la dirección del asesor de dicho trabajo, **ARQ. MARCOS GALLO ZAMBRANO, MG.**

En tal sentido, manifiesto la originalidad de la Conceptualización del trabajo, interpretación de datos y la elaboración de las conclusiones, dejando establecido que aquellos aportes intelectuales de otros autores se han referenciado debidamente en el texto de dicho trabajo.

En la ciudad de Manta, a los quince días del mes de febrero del dos mil diecinueve.

Mario José Molina Franco

C.I N° 131308257-8

CERTIFICACIÓN DEL DIRECTOR DE TESIS

Quien suscribe, **Arq. Marcos Gallo Zambrano**, a través del presente y en mi calidad de director del Trabajo de Titulación Profesional de la carrera Arquitectura, designado por el Consejo de Facultad de Arquitectura de la Universidad Laica “Eloy Alfaro de Manabí”.

Certifico: Que el Sr. **Mario José Molina Franco**, portador de la cédula de ciudadanía N° 131308257-8, ha desarrollado bajo mi tutoría el Informe Final del Trabajo de Titulación previo a obtener el título de Arquitectura, cuyo tema es :
“PROPUESTA DE RECUPERACION DEL ESPACIO URBANO DE USO PUBLICO DE LA VIA PRINCIPAL DEL CANTON OLMEDO”, cumpliendo con la reglamentación correspondiente, así como también con la estructura y plazos estipulados para el efecto, reuniendo en su informe validez científica metodológica, por lo cual autorizo su presentación.

Manta, Abril del 2019.

Arq. Marcos Gallo Zambrano, Mg.
DIRECTOR

CERTIFICACIÓN DE APROBACION DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

El Tribunal Evaluador certifica:

Que el trabajo de fin de carrera titulado **“PROPUESTA DE RECUPERACION DEL ESPACIO URBANO DE USO PUBLICO DE LA VIA PRINCIPAL DEL CANTON OLMEDO”**, ha sido realizado y concluido por el Sr. Egresado Mario José Molina Franco; el mismo que ha sido controlado y supervisado por los miembros del tribunal.

El trabajo de fin de carrera reúne todos los requisitos permitentes en lo referente a la investigación y diseño, que ha sido continuamente revisado por este tribunal en las reuniones llevadas a cabo.

Atentamente:

Arq.
MIEMBRO DEL TRIBUNAL

Arq.
MIEMBRO DEL TRIBUNAL

Arq.
MIEMBRO DEL TRIBUNAL

DEDICATORIA

El presente trabajo de titulación se lo dedico a Dios por darme la fortaleza necesaria para llegar hasta esta etapa de mi vida, a mis padres Mario José Molina Murillo y Elena Leonor Franco Velásquez por el apoyo incondicional tanto económico como emocional brindado a lo largo de la carrera.

A mis hermanos que han sido mi apoyo en todo momento.

A mis amigos, amigas y compañeros de curso quienes han compartido conmigo momentos de alegrías y tristezas que de una u otra forma contribuyeron en lo necesario a lo largo de todo el periodo académico y proceso de titulación.

Y finalmente a mí, por lograr culminar una etapa más en mi vida y superar ciertos obstáculos presentados en el transcurso para alcanzar este objetivo.

Mario José Molina Franco

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a Dios por darme la fortaleza necesaria en los momentos de debilidad en todo el proceso de estudio.

Gracias a mis padres por ese apoyo incondicional a lo largo de la carrera, gracias por los consejos, educación y valores que me han permitido ser una buena persona.

Gracias a mis hermanos quienes han sido de una u otra forma mi soporte emocional, gracias por ese apoyo y ánimo brindado en todo momento.

Gracias a mis amigos, amigas quienes han estado para mí en todo momento de mi etapa estudiantil universitaria, a mis compañeros de clase que me han apoyado de manera desinteresada en el ámbito académico a lo largo de los semestres cursados.

A la Facultad de Arquitectura, por la formación académica brindada por sus docentes, a mi tutor de proyecto de titulación el Arq. Marcos Gallo Quien fue mi guía para desarrollar este proyecto al Arq. Armando Zambrano y a los profesores que a lo largo de la carrera y proceso de titulación me brindaron el apoyo necesario para culminarlo.

RESUMEN

La presente trabajo de fin de carrera es de carácter integrador que inicia con la base fundamental de identificación de la problemática sus causas y efectos en el área delimitada, para desarrollar los siguientes capítulos, sobre el marco teórico referencial se aborda las principales características de temas relacionados a la problemática identificada, en base a los lineamientos básicos, los cambios en la estructura urbana física y medio natural, , la organización de las ciudades, los tipos de uso y ocupación del suelo, etc., del espacio geográfico de la zona de estudio.

Posteriormente se delimita el área de estudio, para entender el fenómeno y sus patrones espaciales y temporales como el estudio de los usos de suelo, topografías, vialidad, movilidad transporte público, etc., como resultado el conjunto de la estructura urbana del área de estudio que ha generado una desvinculación entre lo natural y lo construido, en esquemas desordenados, causando problemas de conectividad y deficiencia en su utilización dentro del contexto urbano.

Los resultados obtenidos se representan de manera gráfica, para un mejor entendimiento del orden del territorio, gestión de la estructura urbana, y donde finalmente los resultados cumplen con el objetivo del trabajo de tesis generando lineamientos, estrategias y una propuesta a fin de satisfacer y potencializar el sistema ambiental, económico y social aprovechando los recursos existentes.

1. INTRODUCCIÓN.

El presente trabajo de fin de carrera tiene como finalidad proponer un diseño urbano – arquitectónico integral para el cantón Olmedo, en sus áreas determinadas como uso público como es su casco urbano y el área correspondiente del Rio Pucca, esto bajo la aplicación de las normativas vigentes en la ley de Arquitectura y Urbanismo y conceptos sistematizado a fin de generar una óptima propuesta en este trabajo a desarrollar.

Para el estudio inicial se analizó y la situación actual de los recursos y potencialidades de la zona, puntualizando los eventos más influyentes que contribuyeron a este crecimiento y diversidad en los diferentes aspectos geográficos, lo mismo que permitió conocer el actual estado y una base teórica que posee información pertinente que oriente la determinación de la propuesta generando una integración y donde las conclusiones y recomendaciones apunten al mejoramiento de vida de los habitantes bajo un enfoque integrador.

2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

2.1. Marco contextual.

El medio físico en la cual se encuentra localizada la zona de estudio es un punto articulador de la concepción de la estructura urbana del cantón Olmedo como lo es la vía Santa Ana – Olmedo.



Imagen 1. Implantación de la zona de estudio de la vía Santa Ana – Olmedo
Fuente: Google Maps

La zona se encuentra consolidada como casco urbano del cantón, sin embargo, presenta una de las problemáticas más evidentes y existente en diferentes cantones de la Provincia de Manabí como lo es la desorganización urbana. Esta problemática repercute en el contexto natural como lo es el borde del Río Pucallaca de la vía en mención, de donde la existente contaminación ha afectado a la calidad de vida de los residentes.

1.1. Formulación del problema

El área de estudio del cantón Olmedo es el casco urbano, específicamente la vía Santa Ana-Olmedo de gran relevancia, siendo un área que se ha visto afectada ante la no ejecución de la planificación urbana en el uso y ocupación de suelo siendo generador de conflicto en su estructura urbana y componentes geográficos existentes.

De acuerdo a estos componentes, y las condiciones urbanas, este afecta drásticamente el aspecto socioeconómico de la población, además estas causas, afectan considerablemente la contaminación visual y ambiental del entorno natural, todo esto ha impedido que se genere un óptimo desarrollo de la calidad de vida de los habitantes.

1.1.1. Definición del problema

Considerando lo mencionado respecto al contexto en el cual se desarrolla este trabajo de fin de carrera, observando la problemática urbana identificada, se lleva a cabo la conceptualización respecto a los fenómenos existentes y que afectan considerablemente en diferentes aspectos el área de estudio.

El problema está determinado por la falta de ejecución de los proyectos de planificación y desarrollo urbana por parte de las entidades competentes y responsable de la planificación urbana del cantón, lo cual ha definido una desorganización del uso y la ocupación del suelo urbano.

Por ende, se ha deteriorado la estructura urbana existente, provocando una desvinculación y pérdida del casco urbano que afecta directamente el desarrollo socioeconómico de la población y sus condiciones de vida.

1.1.2. Problema central y subproblemas

1.1.2.1. Problema central

- Regulación del uso y ocupación del suelo urbano, natural y edificado de la zona perteneciente al borde del Río Pucca y la vía Santa Ana – Olmedo del cantón Olmedo.

1.1.2.2. Sub-problemas

Causas

- Mala ejecución de la Planificación Urbana.
- Carencia de equipamiento lúdico y recreativo.
- Desvinculación del entorno natural y edificado.

Efectos

- Bajo crecimiento en aspectos socioeconómicos.
- Generación de espacio obsoletos.
- Pérdida de Identidad cultural de los pobladores.

1.1.3. Formulación de pregunta de investigación

Considerando la mencionada definición del problema se plantea la siguiente pregunta de investigación:

¿Puede el casco urbano del cantón Olmedo integrarse al contexto natural y generar diferentes espacios de uso público que potencie el desarrollo socioeconómico de la población?

1.2. Justificación

El proyecto de investigación es un trabajo de fin de carrera, orientado para el casco urbano del cantón Olmedo en la vía Santa Ana – Olmedo y el borde del río Pucca, el aporte que se dará es generar un planteamiento de proyecto integral que defina el uso y ocupación del suelo y mejore la calidad de vida de sus habitantes.

1.2.1. Justificación social

La presente investigación es de gran valor social, analiza cómo mejorar la calidad de vida de los habitantes del casco urbano del cantón Olmedo, y la imagen del sector y proponer mediante el proyecto integrador, nuevos planteamientos en su estructura urbana, buscando la movilidad social, económica y cultural, mejorando y potenciando las actividades socioeconómicas del sector.

1.2.2. Justificación Urbano - Arquitectónico

Se justifica mediante el análisis de las propuestas de implementación de equipamientos necesarios, que busque el aporte al desarrollo urbanístico a la ciudad

la cual carece esta parroquia la misma que puede llegar a consolidar más al sector mediante soluciones espaciales, con propuestas al desarrollo territorial del casco urbano del cantón Olmedo.

1.2.3. Justificación ambiental

Con las alternativas de diseño planteadas en estos espacios, dejarían de ser puntos de contaminación o llamados botaderos de basura, además los equipamientos propuestos en los diferentes puntos analizados ayudaran a que mejore el desarrollo de estos lugares, y acaben hipotéticamente con uno de los muchos problemas de contaminación que posee la zona.

1.3. Definición del objeto de Estudio

El objeto de estudio de la presente investigación es el análisis del medio físico natural y construido, diagnosticando el nivel de afectación de la desorganización urbana y del uso y la ocupación del suelo del casco urbano del cantón olmedo, la cual ha sido el principal causante de la desintegración del entorno y que afecta directamente la calidad y desarrollo socioeconómico de los habitantes.

1.3.1. Delimitación sustantiva del tema

Con el estudio de la presente investigación se propondrá soluciones urbanas arquitectónicas necesarias para el sector, en base al análisis de las características y componentes geográficos de la zona de estudio.

1.3.2. Delimitación espacial

La investigación estará comprendida en el casco urbano del cantón Olmedo, área delimitada entre el borde del Río Pucca y el área recreativa de la vía Santa Ana – Olmedo.

1.4. Campo de acción de la investigación.

Este trabajo se realiza bajo la modalidad de proyecto integrador y estará orientado por la línea de investigación número 2, denominado ordenamiento territorial, estudio de densidad y clasificación de equipamiento.

1.5. Objetivos.

1.5.1. Objetivo general.

Determinar la problemática del uso y ocupación de suelos del casco urbano del cantón Olmedo, para plantear alternativas de solución a su estructura urbana.

1.5.2. Objetivo específico.

- **Objetivo específico 1:** Analizar los conceptos teóricos referentes a la estructura urbana, a fin de identificar las condiciones que presenta el sector para fundamentar las teorías de las estrategias a plantear.
- **Objetivo específico 2:** Analizar mediante un diagnóstico, las condiciones que originan la problemática para determinar el grado de afectación del área de estudio.

- **Objetivo específico 3:** Plantear una propuesta urbano-arquitectónica integral considerando normativas y reglamentos existentes, relacione colectivamente el espacio natural y construido de la zona, bajo un enfoque sostenible.

1.6. Identificación de las variables.

1.6.1. Variable independiente.

Carencia y abandono de equipamientos urbanos, por parte del gobierno local del cantón Olmedo.

1.6.2. Variable dependiente.

El deterioro urbano del contexto natural y edificado del casco urbano del cantón Olmedo.

1.7. Operacionalización de variables.

1.7.1. Operacionalización de variables

Tabla 1. Operacionalización de variables

| OPERACIONALIZACION DE VARIABLE | | | | | |
|---------------------------------------|--|---------------------------------------|------------------------|--|---|
| Variable Independiente | Concepto | Ámbito | Indicadores | Instrumentos | Logro a Alcanzar |
| Espacio Urbano | Es el acto de dejar de lado o descuidar cualquier espacio urbano o arquitectónico que se considere de posesión o responsabilidad de una entidad pública o de otro individuo. | Desarrollo Urbano | Existencia | Cuestionarios Registro fotográfico | Determinar el nivel de abandono y uso de los espacios en el área de estudio. |
| | | | Frecuencia de uso | Entrevistas Estructuradas | |
| | | | Contaminación | Registro Fotográfico | |
| | | | Estado actual | Fichas Bibliográficas Planos y Cartografías | |
| Variable Dependiente | Concepto | Ámbito | Indicadores | Instrumentos | Logro a Alcanzar |
| Uso Publico | Disminución o pérdida de la calidad o la importancia de un espacio público, patrimonio, etc. | Infraestructura y Equipamiento Urbano | Contaminación | Cuestionarios | Identificar la calidad de los espacios urbanos arquitectónicos en el área de estudio. |
| | | | Estado de conservación | Entrevistas Estructuradas | |
| | | | Cobertura de servicio | Registro Fotográfico Planos y Cartografías | |

Fuente: Mario Molina (Tesista)

1.8. Ideas a defender

Ante el existente deterioro progresivo causado por el abandono de los espacios de usos públicos en la vía principal del cantón Olmedo, lo cual degrada considerablemente la imagen de la ciudad a más de la calidad de vida de sus habitantes por lo cual existen las hipótesis:

- El crecimiento no regulado se eleve en las zonas pertenecientes al borde del Rio Pucca, generando contaminación y perdiendo su valor ambiental, frente a esto se debe considerar alternativas que involucren
- Las entidades encargadas de la ejecución de la planificación urbana no direccionan el crecimiento urbano de la población a una integración entre lo natural y lo construido, generando así una desvinculación entre el Rio Pucca y los diferentes equipamientos existentes que ocasiona la pérdida de las potencialidades de los recursos geográficos existentes.

Frente a estas hipótesis, si se Planteara una propuesta Urbana-Arquitectónica que solucione el deterioro urbano existente en el contexto natural y edificado de la vía principal del cantón olmedo colindante al borde del Rio Pucca, la cual esta mejore el deterioro urbano existentes y considere los componentes mencionados a través de una propuesta de espacios de uso públicos que complementen la estructura urbana existente bajo criterios de integración colectiva potenciando los recursos geográficos de la zona y mejorando la calidad de vida de las personas.

1.9. Tareas científicas desarrolladas

1.9.1. T.C.1

Se recopilará información teórica referencial que contenga la fundamentación necesaria, así como conceptos, leyes, regulaciones que se consideraran para poder desarrollar la propuesta de este trabajo de fin de carrera.

1.9.2. T.C.2

A través de la aplicación del método sintético, que consistió en extraer teóricas pertinentes y tener actualizada toda la información relacionada.

1.9.3. T.C.3

A través del método de abstracción se elaboró un diagnóstico situacional del contexto en el cual se desarrolla esta problemática.

1.9.4. T.C.4

Elaborar un proyecto integral urbano arquitectónico de uso público, a nivel normativo y de proyectos que mejore los índices de habitabilidad de la población en el área de estudio.

1.10. Diseño metodológico

1.10.1. Fases del Estudio

La presente investigación fue de tipo científica deductivo, cuyo objetivo principal es ordenar la observación tratando de extraer conclusiones de carácter universal desde la acumulación de datos particulares.

Se proceden con las siguientes etapas:

- Construcción del Marco Teórico
- Investigación de Campo o Diagnostico
- Propuesta Urbana

1.10.2. Métodos

Con la finalidad de alcanzar los objetivos se realizaron los siguientes métodos de investigación:

Los métodos de investigación utilizados fueron:

Método inductivo

El método inductivo fue utilizado para, mediante encuestas a las personas del sector, entender problemas generales y situaciones comunes.

Método deductivo

El método deductivo fue utilizado para, mediante análisis de datos y tabulaciones, entender problemas muy puntuales dentro del área específica de planificación.

1.10.3. Técnicas de Investigación

Las técnicas e instrumentos de recolección de datos utilizados son:

Técnica 1.- Observación directa: registro manual – foto mecánico

Técnica 2.- Encuesta: cuestionario

Técnica 3.- Recopilación documental: Textual, grafica, estratégica

1.11. Población y muestra

La población que se va a estudiar será el número de familias actualmente asentadas en el casco urbano del cantón Olmedo. Se ha calculado un promedio de 250 viviendas.

Por lo cual se ha utilizado la siguiente fórmula:

$$n = \frac{Z^2 \times P \times Q \times N}{e^2(N - 1) + Z^2 \times P \times Q}$$

Datos:

| | |
|-------------------------------|-------------------|
| Nivel de confianza | $Z = 95\% = 1.96$ |
| Probabilidad de ocurrencia | $P = 50\% = 0.50$ |
| Probabilidad de no ocurrencia | $Q = 50\% = 0.50$ |
| Viviendas totales | $N = 250$ |
| Error de estimación | $e = 5\% = 0.05$ |
| Tamaño de la muestra | $n = ?$ |

Entonces:

$$\frac{(1.96)^2 \times 0.50 \times 0.50 \times 250}{(0.05)^2 \times (250 - 1) + (1.96)^2 \times 0.50 \times 0.50} = 152.01$$

Mediante la aplicación de la fórmula se determinó que se realizarán un total de 152 encuestas.

1.12. Resultados esperados

Mediante este proyecto de fin de carrera, se espera aportar de manera directa al planteamiento de alternativas urbanas arquitectónicas de uso público, para que posteriormente esta metodología pueda ser tomada como referente para aplicación en varios puntos estratégicos en el cual se busque integrar o consolidar territorios determinados.

1.13. Novedad científica.

El presente trabajo de fin de carrera será una investigación de carácter urbano arquitectónico que analice, determine y defina el espacio público, la cual esta pueda ser utilizada para mejorar los índices de calidad de vida de la ciudad y aportar significativamente al desarrollo sostenible de la misma.

estado de abandono o subutilización de predios, bajo la finalidad de presentar una propuesta integral que reutilice y restaure el espacio público con nuevos planteamientos de fundamentación en espacialidad con enfoques urbanos, arquitectónicos y bioclimáticos que mejore la calidad de vida de sus habitantes.

CAPITULO I

2. Marco referencial de la investigación

2.1. Marco Referencial

Se considerarán una línea base teórica que está comprendida en abarcar aquellas fundamentaciones de la cual se analicen temas sobre el ordenamiento territorial, espacio público y recuperación del medio natural a más de diferentes conceptos relacionados que complementen el presente marco referencial de la investigación. a fin de establecer un modelo de crecimiento socio-económico el cual tenga como base la mejorar la calidad de vidas de los habitantes.

2.2. Marco Antropológico

El ser humano es el principal actor en esta problemática, ciertas veces no es causante y a veces es el afectado; en el proceso de urbanización este, ante la necesidad de habitar ha tendido a ocupar el territorio modificándolo a su disposición y conveniencia ante una carente ejecución de una planificación urbana que regule, modifica el entorno natural a su disposición y satisfacción habitacional ante un crecimiento no planificado que conlleva al deterioro. El habitar en un entorno saludable en el cual se armoniza con el medio urbano proyecta beneficios a ambos partidos como sociales, espaciales y económicos.

En un asentamiento humano no planificado en un territorio, se suele presentar déficit en la estructura urbana y que ante esta carencia y uso excesivo de recursos naturales se

suele llegar a perder progresivamente la imagen urbana y que trae consigo problemas denominados fenómenos urbanos, los cuales afectan directamente a sus pobladores.

Ante este déficit, la carencia del espacio de uso público es factor determinante en el desarrollo local de un determinado territorio; el habitar en un entorno armonizado con espacio público necesario para las actividades cotidianas de recreación, dispersión e integración tanto en el medio natural y construido proyecta beneficios en los componentes geográficos lo cual se reflejará en la claridad de vida de los habitantes.

2.3. Marco Conceptual

2.3.1. Ordenamiento Territorial

- a) **Accesibilidad:** Dentro del contexto del urbanismo, accesibilidad es la facilidad con la cual se logra el goce efectivo de la oferta provista por la ciudad, en todas sus dimensiones. (Farlex, The free Dictionary)
- b) **Crecimiento periférico:** expansión de la ciudad hacia sus límites, prolongación de la mancha urbana. (Farlex, The free Dictionary)
- c) **Crecimiento urbano:** El crecimiento urbano es el aumento de población e infraestructura de los centros urbanos que se va expandiendo cada vez más. El ritmo de crecimiento de la población urbana depende del aumento natural de la población urbana ya sea por la migración de personas desde las áreas rurales a la ciudad o por la reclasificación de áreas rurales en áreas urbanas. (Arkiplus, Conceptos)

- d) **Dispersión urbana.** - Es el fenómeno de propagación de una ciudad y sus barrios hacia la tierra rural en la periferia de una zona urbana.
- e) **Gentrificación/Aburguesamiento:** Es un proceso de transformación urbana en el que la población original de un sector o barrio deteriorado y con pauperismo es progresivamente desplazada por otra de un mayor nivel adquisitivo a la vez que se renueva. (Farlex, The free dictionary)
- f) **Integración urbana.** - Acción dirigida a lograr la unidad y homogeneidad de un sector que ha perdido las características compositivas originales.
- g) **Planificación urbana:** Es el conjunto de instrumentos técnicos y normativos que se redactan para ordenar el uso del suelo y regular las condiciones para su transformación o, en su caso, conservación. 18 comprende un conjunto de prácticas de carácter esencialmente proyectivo con las que se establece un modelo de ordenación para un ámbito espacial, que generalmente se refiere a un municipio, a un área urbana o a una zona de escala de barrio. (Farlex, The free dictionary)
- h) **Territorio:** Es una porción de la superficie terrestre que pertenece a un país, una provincia, una región.

2.3.2. Espacio Publico

- a) **Accesibilidad.** - Es el grado en que todas las personas pueden utilizar un objeto, visitar un lugar o acceder a un servicio, independientemente de sus capacidades técnicas, cognitivas o físicas.
- b) **Calles.** - Vía de una población que generalmente queda limitada a ambos lados por bloques o filas de edificios.

- c) **Espacio público:** Se llama espacio público o espacio de convivencia, al lugar donde cualquier persona tiene el derecho a circular, en paz y armonía, donde el paso no puede ser restringido por criterios de propiedad privada, y excepcionalmente por reserva gubernamental. Por lo tanto, espacio público es aquel espacio de propiedad pública, dominio y uso público. (Farlex, The free dictionary)
- d) **Equipamiento Urbano:** es el conjunto de edificios y espacios, predominantemente de uso público, en donde se realizan actividades complementarias a las de habitación y trabajo, que proporcionan a la población servicios de bienestar social y de apoyo a las actividades económicas, sociales, culturales y recreativas. (Farlex, The free Dictionary)
- e) **Infraestructura.** - Conjunto de medios técnicos, servicios e instalaciones necesarios para el desarrollo de una actividad o para que un lugar pueda ser utilizado.
- f) **Regeneración urbana:** Proceso que al actuar sobre las causas generales y los factores específicos que dan origen al deterioro, constituyen al desarrollo de las funciones, así como al mejoramiento de las condiciones del medio ambiente (Farlex, The free Dictionary).
- g) **Trazado urbano.** - Estructura básica de una ciudad o parte de ella, se refiere a la vialidad y demarcación de manzanas o predios limitados por la vía pública.

2.3.3. Medio Natural y Construido

Conservación: es el mantenimiento o el cuidado que se le da a algo con la clara misión de mantener, de modo satisfactorio, e intactas, sus cualidades, formas, entre otros aspectos

Contaminación ambiental: Se denomina contaminación ambiental a la presencia en el ambiente de cualquier agente (físico, químico o biológico) o bien de una combinación de varios agentes.

Degradación urbana: U Obsolescencia urbana es la homogeneización, deterioro, desuso o falta de calidad de los espacios, calles, infraestructuras y edificios que conforman las ciudades. (Farlex, The free Dictionary)

Espacio Natural: el medio natural con el que cuenta un lugar, o sector, y todos los recursos naturales que en él se encuentran, este es un elemento clave de los planes de ordenamiento territorial.

Imagen urbana: Es el conjunto de elementos naturales y artificiales que conforman el marco visual de las ciudades, pueblos y comunidades de la entidad. (Farlex, The free dictionary)

Sostenibilidad: Cualidad de sostenible, especialmente las características del desarrollo que asegura las necesidades del presente sin comprometer las necesidades de futuras generaciones. (Farlex, The free Dictionary)

Salubridad: Estado general de la salud pública en un lugar determinado. (Farlex, The free Dictionary)

2.4. Marco Teórico Referencial

2.4.1. La recuperación de áreas urbanas centrales.

Entre los problemas más destacados que comparten las ciudades de latino América es la presencia de espacios urbanos arquitectónicos en estado de deterioro o subutilización. Dichas áreas en la mayoría de los casos son áreas centrales que están bien dotadas de infraestructura y servicios básicos, pero contienen una gran cantidad de edificaciones deterioradas o subutilizadas y terrenos vacíos.

Según, (Rojas, Rodríguez, & Wegelin, 2004) , El mal uso de estos activos urbanos y arquitectónicos con un gran potencial de desarrollo contrasta con el rápido crecimiento de las ciudades que se expande en su periferia y en algunas zonas estratégicos del centro de la ciudad como frentes marinos o puntos privilegiados del espacio construido (cercanía a centros comerciales, mercados, teatros, cines, etc.).

La reutilización e implementación de estas áreas urbanas se presenta como oportunidad de desarrollo de una localidad urbanizada determinada. Esto podría ayudar que existan propuestas eficientes para ser reutilizados en las distintas áreas a plantear propuestas que la parroquia o el sector.

2.4.2. El problema de la política pública.

El abandono y posterior deterioro o subutilización de las áreas urbanas es un tema que solo puede abordarse por medio de la acción pública, no solo porque el sector público

es el ente social responsable de procurar el bien común, sino porque es el único con capacidad de desarrollar una visión a largo plazo y posee todos los instrumentos de coordinación y gestión que los actores privados enfrentan en estas áreas. (Mauricio Merino, 2010).

El mayor problema para el sector público será resolver este problema de coordinación y lograr que los actores privados del desarrollo urbano (inversores, inmobiliarios, propietarios, empresas, urbanizaciones de sociedad civil, familias demandantes de viviendas, consumidores) entren en un círculo virtuoso que ponga todo el suelo urbanizado disponible en su mejor y más productivo uso. Para ellos, tendrá que generar un entorno que atraiga a familias y empresas a instalarse en las áreas centrales desencadenando procesos auto sostenidos de recuperación de activos inmobiliarios y desarrolle terrenos baldíos.

2.4.3. Crecimiento periférico y deterioro central.

El crecimiento periférico que experimentan las ciudades expande constantemente la mancha urbana y desencadena diversos procesos de cambios de usos de suelo y reemplazo o recuperación de edificios. A medida que la ciudad se extiende áreas de la ciudad que en un principio eran periféricas van ganando centralidad y se hacen atractivas para localizar áreas de actividades comerciales o de servicios para la población residente en el lugar o los que habitan en la periferia, y para construir residencias en alta densidad para familias que les gusta vivir cerca de estos lugares centrales.

Se crea así una ciudad policéntrica que satisface las necesidades de la población en diferentes localizaciones las necesidades de vivienda, educación, salud, empleo y accesos a servicios de una población en aumento y con una creciente diversidad de preferencias y capacidad de consumo. Sin embargo, la calidad del servicio de los mercados inmobiliarios y su sencillo funcionamiento conduce a grandes diferencias en la cobertura y en la calidad con que se satisface las necesidades de las distintas zonas de la ciudad, este proceso conduce a una diferenciación de la calidad de vida y en el aprovechamiento de los espacios urbanos y es tanto el resultado del funcionamiento de los mercados inmobiliarios privados y de los gobiernos locales. (Rojas, Rodríguez, & Wegelin, 2004).

Los términos de procesos urbanos complejos, tenemos que la preferencia de las familias con un nivel socioeconómico alto por más espacio y de comodidades que la modernidad trae consigo las inducen a comprar viviendas en conjuntos habitacionales privados que en su mayoría están ubicados en la periferia. También la desigual dotación de servicios, calidad ambiental y lugares de entretenimiento hacen que estas familias de mayores ingresos concentran su demanda en estos puntos del territorio urbano.

El incremento del valor de suelo de áreas mejor localizadas o con una calidad ambiental buena por parte de los mercados inmobiliarios produce una segregación espacial impulsada por estos promotores inmobiliarios que fijan un valor inmobiliario de estos

espacios y hacen que las familias de menos recursos que no pueden pagar estos precios se desplacen a otros lugares de fácil acceso económico para ellos.

Pero también las acciones públicas que quieren dotar de vivienda a familias con recursos limitados optan por desplazarlas a zonas de menor valor inmobiliario para reducir así la incidencia del valor del terreno en los costos de construcción de nuevas edificaciones y así satisfacer al mayor número de familias demandantes y en consecuencia la construcción informal de edificaciones seguirá la misma lógica aplicada por las instituciones públicas, creando así nuevos barrios en la periferia y haciendo que la mancha urbana se siga expandiendo.

2.4.3.1.Las actividades comerciales

Siguen esta tendencia de crecimiento al llevar centros comerciales gigantes con fácil acceso en automóvil para las personas con mayor ingreso económico y en el caso de las personas de menor ingreso se implantan centros y servicios con fácil acceso del transporte público. Por su parte las actividades industriales prefieren a la periferia para abarcar terrenos amplios para implantar sus instalaciones con las nuevas tecnologías de producción.

Esto hace que las redes de servicio de utilidad pública se expandan para abastecer estas nuevas áreas y a la población residencial ubicada cerca de ellos, favoreciendo así el crecimiento en expansión. Correctamente ejecutada, una política urbana de promoción

de múltiples centros presenta ventajas. Mejora las condiciones de accesibilidad a los servicios para los ciudadanos al acercar estas actividades a sus lugares de residencia y reducir los desplazamientos y congestión.

Regula el crecimiento de los precios del suelo en el núcleo de máxima actividad al proponer nuevos emplazamientos con funciones centrales que diversifican la oferta y reducen la presión sobre el núcleo más tradicional. (Rojas, Rodríguez, & Wegelin, 2004).

En este tipo de desarrollo también tiene consecuencias, como por ejemplo el abandono o el deterioro de áreas centrales tradicionales que se vacían de población y de actividades de servicio de punta generadoras de empleo por su desplazamiento a nuevos espacios en la periferia.

Estas áreas centrales abandonadas que en un principio estaban pobladas de familias de mayor ingreso y de actividades comerciales más dinámicas, gradualmente se ven abandonadas y poco a poco van siendo ocupadas por servicios de menor productividad o comercio informal y por familias de menor ingreso. Estas actividades se ven beneficiadas por el bajo costo de alquiler de los locales que ofrecen estas áreas.

2.4.4. La estrategia de intervención, el proyecto urbano y la estructura de gestión.

Estos instrumentos se limitan a regular los usos a que se destina el suelo, suelo desarrollable, de protección o de uso público y regulando características de la

edificación que se construye en las parcelas edificables, No permiten visualizar las múltiples dimensiones del cambio social, económico y físico requerido para recuperar un área central deteriorada ni organizar coherentemente el proceso de ejecución de las múltiples intervenciones públicas y privadas que la haría factible. (Venettia Romagnoli 2010).

Se requieren nuevas formas de gestión para las intervenciones urbanísticas, basadas en la necesidad de una actuación concertada de parte de actores públicos y privados (incluidas las organizaciones de sociedad civil), esto surge a las limitaciones que cada una de ellas tienen al momento de intervenir en áreas urbanas deterioradas.

Por ejemplo, los promotores privados carecen de los mecanismos institucionales y de gestión para promover la reutilización de áreas centrales, además sus objetivos no incluyen el abordar las múltiples dimensiones sociales y físicas de estos problemas, si no solo los de hacer buenos negocios inmobiliarios. Por su parte, el sector público, que si tiene como objetivo estos temas, necesita socios privados para movilizar los bastos volúmenes de recursos requeridos para obtener los resultados de transformación deseados.

2.4.5. Gentrificación, ¿signo de éxito o efecto no deseado?

El origen de este concepto se genera en los años sesenta por parte de la socióloga Británica Ruth Glass que en el año 1964 hizo una descripción de lo que estaba pasando en un barrio obrero en Londres que comenzó a tener inversión privada y en

consecuencia comenzó a atraer a población de la nobleza generando desplazamiento de población residente. Es desde este momento donde surge y de aquí se comienzan a propiciar diversos casos de estudios donde utilizan este concepto para explicar las transformaciones urbanas. (Rojas, Rodríguez, & Wegelin, 2004)

Al hablar de gentrificación el punto central es el cambio o la transformación de ciertas áreas de la ciudad en estado de deterioro o abandono en donde se invierte tanto del sector público como del privado, aumenta el costo de los inmuebles y el costo de vida y esto atrae a grupos de personas de un mayor poder adquisitivo; provocando así un desplazamiento voluntario o involuntario de las personas que vivían en determinado sector.

Algo positivo de la gentrificación es que las zonas deterioradas si necesitan mejorarse y necesitan inversión, que por sus características tienen un potencial de crecimiento que no está siendo aprovechado; pero, ¿porque estas zonas de la ciudad están en estado de deterioro si tienen condiciones favorables para su desarrollo? Eso se debe a que los barrios tienen su ciclo de vida, por ejemplo, la estructura física que a lo largo del tiempo si no se le da mantenimiento o inversiones constantes se deteriora, esto no es algo natural, si el gobierno o las autoridades están haciendo inversiones continuas esto no debería de pasar.

En conclusión, el deterioro se da por el abandono por parte de las personas que habitan el lugar y de las autoridades competentes.

Existen algunos pensamientos que caracterizan a la gentrificación como algo positivo desde el punto de vista que el deterioro da como resultado el abandono total del área, lo que se refiere que a transformaciones urbanas esto es mucho más negativo que el fenómeno de la gentrificación que hace un uso productivo del área urbana. Otros sostienen el abandono en un área de la ciudad y la gentrificación en otra son dos caras de la misma moneda generada por el comportamiento de los mercados de suelo. (TV UNAM, 2015)

Otro punto positivo de la gentrificación es la mezcla social, el tema de la segregaciones un tema que se maneja de forma negativa si los diferentes grupos en el espacio se separan y viven en zonas aisladas entre sí sin interconexión, entonces hay un corriente teórico que dice a través de la llegada de esos nuevos habitantes de mejor poder adquisitivo se rompe esa homogenización de la sociedad, es decir en un mismo espacio viven personas de niveles socio económicos diferentes.

Pero el fenómeno en si es el desplazamiento de las personas, pero ¿porque se da este desplazamiento? Esto es un proceso que comienza con la intervención de las empresas privadas al momento de intervenir en la remodelación de una vivienda o la construcción de edificios con mayores niveles de altura, esto genera que a las personas que habitan en el sector se les aumente el precio de la renta y servicios básicos en caso de que no sean propietarios del inmueble, llegando aquí a dos tipos de desplazamiento, uno directo que es cuando las personas ya no pueden solventar los gastos del lugar y otro indirecto en el sentido de que se está revalorizando de tal manera la zona que mucha población queda al margen de poder adquirir o arrendar una vivienda, siendo estos

espacios exclucionarios o que están siendo destinados para una población de ingresos medianos y altos. (Rojas, Rodríguez, & Wegelin, 2004).

Los desplazados de estas áreas preferencialmente lo hacen en las periferias donde el acceso al suelo es mucho más barato creando más problemas que tienen que ver con la segregación, por eso es fundamental retener a esas personas en su lugar, generando políticas como las del derecho al arraigo; en el sentido del desplazamiento muchas personas dicen que sube el valor, la gente vende y adquiere recursos, pero no se vale decir que en una población vulnerable económicamente la presión económica los hace renunciar a otras cosas que tienen sus lugares, aquí es donde viene el derecho al arraigo, que esas personas estén protegidas y que no a través de una oferta económica que muchas veces no es la mejor, no es válido que esas personas pierdan sus redes sociales y esa solidaridad que ellos tienen en la vida de barrio.

Existen estudios que dicen que el 45% de las personas del sector popular generan sus redes en un espacio muy próximo a su vivienda mientras que los de mayores ingresos tienen una red más amplia espacialmente por todas las posibilidades que ellos tienen, entonces se les quita algo muy importante y las personas desplazadas que se van a las periferias y se va a hacer un círculo vicioso de ese problema que se tiene al separar la vivienda de las fuentes de trabajo, se generan problemas de movilidad, se pierde tiempo de vida humana, etc.

La ciudad compacta no es forzosamente una ciudad “hacia arriba” hay formas de urbanización bien pesadas que no necesitan 20 o 30 pisos que tienen una densidad muy aceptable, no solo hay que pensar en una ciudad que va a ir hacia arriba si no en una

ciudad que no permita vacíos urbanos que son normalmente espacios que esperan a que suban los precios del suelo para poder usarlos, una mezcla de usos de suelo acercando a la vivienda a los otros usos. (Rojas, Rodríguez, & Wegelin, 2004)

Pero en general este modelo está íntimamente ligado a lo medio ambiental que es algo que se debe de preocupar mucho. También hay que tomar en cuenta que las inversiones privadas lleven un beneficio para la población que vive ahí y para la ciudad por esto el estado o los gobiernos locales como entidades públicas deberían de redistribuir las riquezas, en el sentido de que debe de conducir estas inversiones y la planeación de ellas para buscar la mayor ganancia de la ciudad.

2.4.6. Estrategias e instrumentos para mitigar los efectos negativos de la gentrificación.

El impacto negativo de la gentrificación es el desplazamiento, pero si bien no puede evitarse si puede mitigarse. Siendo más fácil de mitigar si el proceso de planificación de la recuperación o reutilización urbana es altamente participativo y tiene en cuenta los intereses de la comunidad establecida en el área. Así mismo los impactos negativos de la gentrificación son menores cuando los programas de recuperación urbana conservan sus esfuerzos en preservar y mejorar en forma integral la estructura física y social de las zonas y en particular si otorga alta prioridad a la regularización de la tendencia del suelo de ocupación irregular. Debe igualmente considerarse con cuidado la posición vulnerable de los residentes arrendatarios.

El paquete global del proyecto puede requerir inversiones para proporcionar acceso al alquiler y asegurar así la retención máxima de las personas en el área. Una de las formas de combatir los efectos negativos de la gentrificación de los barrios y así mismo una estrategia de ejecución que minimice los efectos de la gentrificación es hacer que la comunidad implicada sea parte del proceso de diseño y en hacer un claro reconocimiento del interés legítimo de los grupos de residentes por participar en el proceso.

Esta estrategia es importante desde el punto de vista del sector público y ante todo del gobierno local, ya que el desplazamiento forzado simplemente traslada el problema de estas familias a otra parte. Por esta razón, el problema del aburguesamiento no debe tratarse como una externalidad sino como un efecto propio del proyecto. Debe insistirse en que el diseño del programa incorpore alternativas para mitigar esos efectos. *(Rojas, Rodríguez, & Wegelin, 2004)*

2.4.7. Estructura Urbana

La estructura urbana son las actividades de la población, que es la síntesis de todas las diversas acciones que los habitantes de una ciudad pueden realizar, tales como trabajar, recrearse, trasladarse, comerciar o hacer uso de servicios. Su concepto surge como la necesidad de simplificar las múltiples partes y compleja relación que componen la ciudad para la más fácil comprensión de la misma, esto se ha reducido a

cinco grandes componentes como la accesibilidad, las redes, comunicación, actividades de la población y espacios adaptados. Shjetnan (2004).

Por lo tanto, la estructura urbana está constituida por una serie de elementos físicos destinados a la realización de distintas y diversas actividades de un territorio determinado; en donde la distribución de estos elementos en el espacio determina la existencia de diferentes zonas en la ciudad, que corresponden a diversas necesidades de la población, en los cuales podemos encontrar los siguientes componentes:

- Usos de Suelos
- Sistema Vial
- Espacios verdes
- Equipamiento Urbano
- Infraestructura y servicios

2.4.8. Espacio Publico

El espacio público es antes que nada una determinación político jurídico, pero también un producto del uso social. Es decir, hay "espacios públicos" inaccesibles o prohibidos y otros, que no son jurídicamente públicos, de uso colectivo intenso. Parecería razonable plantearse como se pueden socializar los primeros y convertir en públicos los segundos. (Jordi Borja, 2000).

Shjetnan (2004), Por su parte menciona que los espacios públicos son zonas del entorno humano en las que el encuentro entre los miembros de una comunidad se da en forma

indiscriminada, pero bajo controles de orden general, como es el caso de las plazas públicas, los mercados los centros de servicio etc.

Ante esto se puede decir que el espacio público es de todos, es aquel espacio colectivo de uso integral de una comunidad, que es adecuado para uso de todos, de manera funcional y que cumpla con la pre disposición de generar interacción en la comunidad.

2.4.9. La producción del espacio público

Mejora mediante ajardinados, mobiliario urbano, iluminación, equipamientos socio-culturales actuaciones sobre los entornos, etc., de calles y plazas de los barrios de bajo nivel de urbanización, a menudo antiguas periferias, que se convierten en verdaderos espacios públicos de uso colectivo y que proporcionan calidad de ciudad a estos barrios. (Jordi Borja, 2000).

Para ello en su propuesta, El espacio público debe cumplir con las normas estandarizadas de diseño para su bien uso funcional de la comunidad, así mismo para las personas con capacidades especiales se deberá proveer elementos acordes a las leyes o normativas existentes para su uso adecuado.

La Calle

En un principio la calle tiene un carácter utilitario, es el espacio por el cual se traslada la población y también organiza y comunica los predios y edificios, dada estrechez de la

calle crea por si sola un ambiente de tránsito y rapidez. La calle al ser un lugar público y con relación directa a los edificios y sus actividades tiene una serie de funciones muy importantes aparte de la circulación, estas funciones varían dependiendo del tipo de calle que se trate.

Entre sus funciones acorde a los tipos de calle se encuentran

- *La calle al ser el medio por el movimiento y para percibir la ciudad, es el elemento que sirve de base para la estructura urbana.*
- *Es el punto de referencia para limitar la propiedad y por lo tanto los espacios públicos y privados.*
- *Propicia sol, luz y aire a los edificios*
- *Se aloja en ella la infraestructura.*
- *Es el medio para que se genere la vida comunitaria dentro de la ciudad.*

La calle, un elemento de la estructura urbana, y por lo tal considerada según su tipo de uso público, es un elemento integrador de diferentes zonas de un determinado territorio a través del equipamiento y mobiliario urbano en el cual se proponga. Esta calle puede involucrar tanto el medio construido como natural.

2.4.10. Recuperación de la ciudad

La guía de estrategias para el diseño y la evaluación de planes y programas de regeneración urbana integrada habla sobre el desarrollo de la rehabilitación urbana integrada, de manera sostenible y socialmente más cohesionada en dimensiones

diferentes en la conformación de sus zonas, clasificadas por su funcionalidad, renta o calidad, y efectivamente lo que se pretende es recuperar satisfaciendo necesidades, pero desde un ámbito sostenible. (Instituto Valenciano de la Edificación, 2015).

Por lo tanto, se deben estudiar los componentes y características geográficas de la población y las políticas de manera adaptadas a generar y mejorar las condiciones sociales, culturales y económicas, las cuales son factores implicados a la recuperación de un determinado territorio.

2.4.11. La integración en el medio natural

La ciudad constituye unos referentes espaciales de tres dimensiones: el medioambiente natural, el entorno socioeconómico y el entorno construido, estos tres componentes deben relacionarse en un contexto a fin de determinar como fin un progreso en su desarrollo, (Saura Carles, 2003).

Si consideramos que, el medio natural del medio urbano constituye componentes y recursos esenciales en el hábitat humano, necesarios para el desarrollo de un territorio, ya que de manera integral, colectiva y respetuosa con el medio ambiente, mejora la dinámica de la ciudad potenciando sus componentes geográficos con miras a la mejora de la calidad de vida de la población, es de considerar, ya que su gestión puede traer tantos aspectos positivos o negativos si no se ejecuta con una debida planificación del territorio.

2.5. Marco jurídico y/o normativo

Se considerarán todas aquellas estipulaciones de instituciones que regulan diferentes aspectos a través de ordenanzas, leyes o normativas que son políticas indispensables y necesarias para la ejecución de actividades que se relacionan a este trabajo de fin de carrera, las bases fundamentales consideradas son aquellos planteamientos reguladores del urbanismo y consideraciones generales que consideren principalmente el desarrollo y mejoramiento de actividades de la población. Entre las acciones consideradas en presente estudio se citan las siguientes:

2.5.1. Plan nacional de desarrollo 2017 – 2021

El “Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021 Toda una Vida” de Ecuador es el principal instrumento del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa (SNDPP), entre sus objetivos planteados en su planificación se considera a los siguientes:

Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.

1.5 Fortalecer el sistema de inclusión y equidad social, protección integral, protección especial, atención integral y el sistema de cuidados durante el ciclo de vida de las personas, con énfasis en los grupos de atención prioritaria, considerando los contextos territoriales y la diversidad sociocultural.

Objetivo 3: Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones.

3.1 Conservar, recuperar y regular el aprovechamiento del patrimonio natural y social, rural y urbano, continental, insular y marino-costero, que asegure y precautele los derechos de las presentes y futuras generaciones.

3.4 Promover buenas prácticas que aporten a la reducción de la contaminación, la conservación, la mitigación y la adaptación a los efectos del cambio climático, e impulsar las mismas en el ámbito global.

3.5 Impulsar la economía urbana y rural, basada en el uso sostenible y agregador de valor de recursos renovables, propiciando la corresponsabilidad social y el desarrollo de la bioeconomía.

Objetivo 6: Desarrollar las capacidades productivas y del entorno para lograr la soberanía alimentaria y el Buen Vivir Rural.

6.7. Garantizar la participación plural, con enfoque de género y énfasis en las organizaciones de pueblos, nacionalidades, comunas, comunidades y colectivos, en el manejo sostenible de los recursos naturales y servicios ambientales.

1.1.1. Constitución de la República (R.O. N.º 449. Octubre 20 del 2008)

Art. 14. “Derecho a vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado, que garantice la sostenibilidad y el buen vivir, sumak kawsay. Es interés público la preservación del ambiente, la conservación de los ecosistemas, la biodiversidad y la integridad del patrimonio genético del país, la prevención del daño ambiental y la recuperación de los espacios naturales degradados”.

Art. 71. El Estado incentivará a las personas naturales y jurídicas y a colectivos, a proteger la naturaleza y promoverá el respeto a todos los elementos que forman un ecosistema.

Art. 73. El Estado aplicará medidas de precaución y restricción para las actividades que puedan conducir a la extinción de especies, destrucción de ecosistemas o alteración permanente de los ciclos naturales”.

Art. 397; (4). El Estado comprometido a asegurar la intangibilidad de las áreas naturales protegidas, garantizando la conservación de la biodiversidad y el mantenimiento de las funciones ecológicas de los ecosistemas.

Art. 405. El SNAP garantizará la conservación de la biodiversidad y el mantenimiento de las funciones ecológicas. El sistema integrará los subsistemas estatales, autónomos

descentralizados, comunitarios y privados, y su rectoría y regulación la ejercerá el Estado.

Art. 406. El Estado regulará la conservación, manejo y uso sustentable, recuperación y limitaciones de dominio de los ecosistemas frágiles y amenazados; entre otros, los páramos, humedales, bosques nublados, bosques tropicales secos y húmedos y manglares, ecosistemas marinos y marinos-costeros.

Art. 413. El Estado promoverá la eficiencia energética, el desarrollo y uso de prácticas y tecnologías ambientalmente limpias y sanas, así como de energías renovables, diversificadas, de bajo impacto y que no pongan en riesgo la soberanía alimentaria, el equilibrio ecológico de los ecosistemas ni el derecho al agua.

2.5.2. Ley Orgánica de Recursos Hídricos, Usos y Aprovechamientos del Agua.

(R.O: 305-SS, agosto 06 de 2014)

Art. 64, a) Protección de sus fuentes, zonas de captación, regulación, recarga, afloramiento y cauces naturales de agua, en particular, nevados, glaciares, páramos, humedales y manglares.

2.5.3. Ley de Prevención y Control de la Contaminación Ambiental (R.O: 418, septiembre 10 del 2004). Codificación 2004-020

Art. 1. Prohibido expeler a la atmósfera o descargar en ella, sin sujetarse a las normas técnicas y regulaciones, contaminantes que puedan perjudicar la salud y vida humana, la flora, la fauna y los recursos o bienes del estado o de particulares o constituir una molestia.

Art. 6. Prohibido descargar, sin sujetarse a las normas técnicas y regulaciones, a las redes de alcantarillado, o en quebradas, acequias, ríos, lagos naturales o artificiales, o en las aguas marítimas, así como infiltrar en terrenos, las aguas residuales que contengan contaminantes que sean nocivos a la salud humana, a la fauna y a las propiedades.

Art. 10. Queda prohibido descargar, sin sujetarse a las normas técnicas y relaciones, cualquier tipo de contaminantes que puedan alterar la calidad del suelo y afectar a la salud humana, la flora, la fauna, los recursos naturales y otros bienes.

2.6. Marco de Repertorio

2.6.1. Malecón del Río – Barranquilla, Colombia.



Imagen 2. Imagen Satelital del Gran Malecón del Río de Barranquilla
Fuente: Mario José Molina (Tesista)

Como toda ciudad portuaria, Barranquilla (Colombia) históricamente le ha dado la espalda al río Magdalena, una corriente de más de 1.500 kilómetros que baja por la cordillera de los Andes para desembocar en el mar Caribe. Si bien su trama urbana se abalcona al río, la denominada Vía 40 ha sido el verdadero límite de la ciudad colombiana. Entre esta carretera y el río, zonas industriales y sitios eriazos sirven como amortiguadores entre ambos bordes.

El malecón aparte de un objetivo urbanístico local para los ciudadanos de Barranquilla, tiene su objetivo de ser un espacio turístico nacional e internacional. El proyecto cuenta con áreas verdes, plazas, ciclovías, senderos peatonales y mobiliario urbano, pero implicó trabajos de estabilización del terreno, construcción de una avenida de doble

sentido, estructurales de contención del río, instalación de cableado subterráneo para la luminaria.



Imagen 3. Malecón del Río

Fuente: Plataforma Arquitectura (Pagina Web)

El criterio del proyecto, es tratar que el Malecón sea sostenible, por ello quiere que sea productivo con los comercios que hay allí, es decir que trate de generar los recursos que servirán para su mantenimiento, sostenibilidad y que los barranquilleros siempre tengan el lugar con opciones gastronómicas y locales comerciales.

Comprende 500 metros lineales de vía en doble calzada - en pavimento flexible - paralela al río, y con el desarrollo de un corredor verde, ciclorruta y malecón turístico con sus respectivas obras de protección de la ribera.



Imagen 4. Camineras del Malecón del Río
Fuente: Plataforma Arquitectura (Página Web)

Adicionalmente cuenta con una vía adicional que conectará con la Vía 40. Se incluyen 5.383 metros cuadrados de zonas verdes, 3527 metros cuadrados de parques y zonas peatonales, andenes, quioscos comerciales y más de 300 árboles tropicales o de especies nativas.

Análisis

El proyecto es un de carácter representativo nacional e internacionalmente para la ciudad de Barranquilla y Colombia, el plantear un Gran Malecón a lo largo del Río bajo criterios de sostenibilidad significó un punto estratégico de desarrollo socioeconómico para los habitantes. Un proyecto necesario y que estratégicamente ante su carencia no se lograba un aprovechamiento del recurso tan importante como es el Río Magdalena, con este proyecto se logró una interconexión la cual es denominada como una Unidad Funcional involucrando lo construido y lo natural.

2.6.2. Malecón 2000 – Guayaquil, Ecuador.

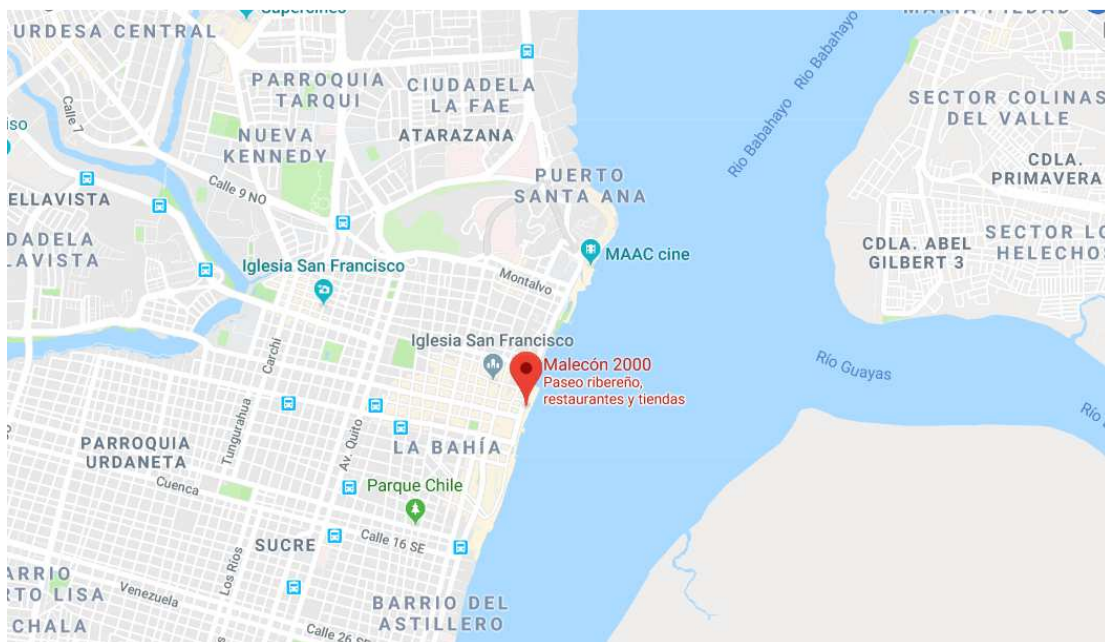


Imagen 5. Imagen Satelital del Malecón 2000
Fuente: Google Maps, Mario José Molina (Tesisista)

El Malecón 2000 marca una nueva etapa en la estructura urbana, en el imaginario de la ciudadanía y en la gestión pública, ya que da inicio al plan de regeneración urbana instituido por el gobierno local como garantía para el progreso de la ciudad y los guayaquileños.

El nuevo modelo de gestión urbana sintomático en toda la región latinoamericana, basado en la asociación público-privada, es un factor estructural del proyecto ya que define la combinación necesaria de instrumentos para prevenir riesgos y garantizar el rendimiento de las operaciones perseguidas con su ejecución, en función de la capacidad institucional de las partes involucradas. En el caso de Guayaquil, la asociación entre la Municipalidad y la Banca privada no solo define el modelo de gestión creado para el

Malecón 2000, sino que da razón al origen mismo del proyecto y a la regeneración urbana de la ciudad.

Este importante parque urbano le devuelve a la ciudad su relación perdida con el Río Guayas y se constituye en el percutor del proceso de regeneración urbana del centro.



Imagen 6. Camineras del Malecón 2000
Fuente: Plataforma Arquitectura (Pagina Web)

Procurando aumentar el valor de los predios aledaños al mismo, a efectos de inducir una considerable atracción de la inversión inmobiliaria, el proyecto busca atraer nuevos residentes al centro de la ciudad y así prolongar el uso de sus espacios públicos, anteriormente abandonados y en desuso a partir de las seis de la tarde.

La Plaza Cívica del Proyecto Malecón 2000 inaugurada el 9 de octubre de 1999, se desarrolla entre la calle 10 de agosto por el Sur y la calle P. Ycaza por el Norte, tiene un área superficial de 24.503,61 m². de los cuales 13.654,00 m² corresponden al área

existente y 10.849,20 m² ganados al Río Guayas por medio de una losa de hormigón armado sobre pilotes del mismo material.

Análisis

El malecón 2000 se encuentra en un punto estratégico a lo largo del Río, cuenta con espacios recreativos, espacios comerciales, patio de comida, etc. El equipamiento existente se integró al proyecto el cual creó oportunidad de desarrollo económico en la población involucrada. La relación entre el proyecto y el contexto urbano crea un lugar de atracción en donde se generan espacios públicos fomentando el turismo mediante paisajismo teniendo como resultado una integración.

CAPITULO II

3. Diagnóstico de la investigación

3.1. Delimitación espacial.

El cantón Olmedo se encuentra ubicado en la provincia de Manabí, al límite con la provincia del Guayas, es uno de los últimos cantones manabitas, en sus inicios fue un recinto de la entonces parroquia Santa Ana, la cual era una parroquia del cantón Portoviejo, cuando Santa Ana declara su independencia este paso hacer parroquia, hasta el año 1994 en la cual se declara su cantonización.

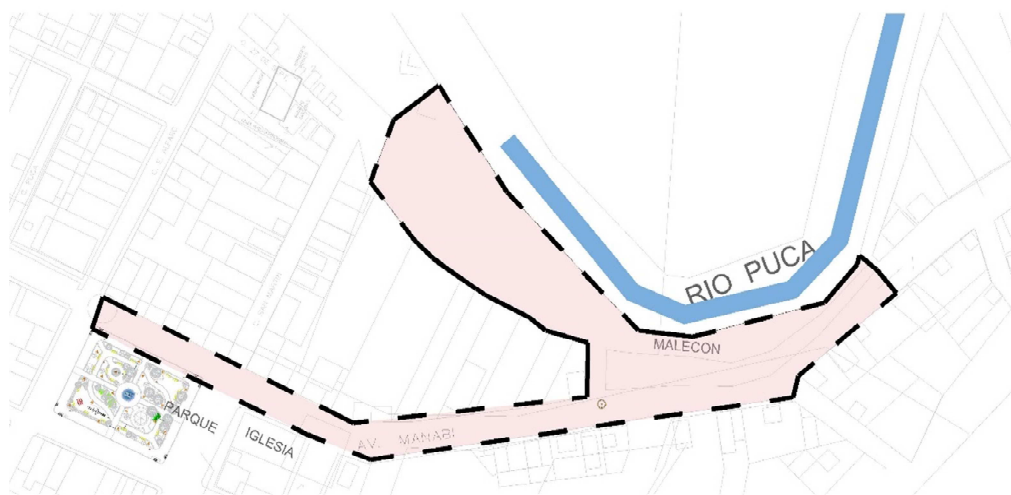


Imagen 7. *Implantación General de Área de estudio.*

Fuente: Elaborado por el Autor.

El área de estudio comprende y está delimitada desde el borde del Río Pucá, el Malecón y la Vía principal. Su zona se ha catalogado como un punto de encuentro para realizar actividades comerciales y gastronómica del cantón Olmedo.

3.2. Delimitación temporal.

Para ejecutar el presente trabajo de investigación se ha analizado en un lapso de tiempo a partir del año 2018 - 2019, y en referencias bibliográficas se han tomado datos desde el año 2015.

3.3. Información básica.

3.3.1. Antecedentes Históricos

El cantón Olmedo de la Provincia de Manabí fue creado mediante Ley No. 8 publicada en el Registro Oficial No. 516 de fecha 31 de agosto de 1994, fecha desde la cual, la ciudadanía organizada inició las gestiones respectivas con la finalidad de enrumbar este nuevo cantón y fortalecer la naciente gestión municipal. (PDYOT, 2015).

3.3.1.1.Limites

Norte: Con el cantón Santa Ana. Al Sur: Con el cantón Paján. Al Este: Con la provincia de Guayas (Colimes y Balzar). Al Oeste: Con el cantón Veinticuatro de Mayo. El Cantón Olmedo abarca una superficie de 254 km², de acuerdo a la cartografía del CONALI 2013. A nivel jurisdiccional Olmedo no registra división de parroquias. (PDYOT, 2015).

3.3.2. Aspectos físicos.

3.3.2.1. Información climática.

La superficie cantonal se encuentra en la zona climática Tropical Mega térmica Húmeda, con temperaturas medias diarias de 23 a 27°C y precipitaciones medias anuales de 1000 a 1800 mm.

En su territorio se encuentran zonas de déficit hídrico para actividades agrícolas de 500 a 600 mm, con zonas de evapotranspiración potencial de 1500 a 1600 mm.

3.3.2.2. Relieve

Una forma del relieve la entendemos como una porción del paisaje constituida por una misma roca o material superficial y con características similares en cuanto a su génesis (origen, como, por ejemplo: deposicional o volcánico), morfología (aspectos descriptivos, como, por ejemplo: valle o dique), morfometría (aspectos cuantitativos, como: pendiente y desnivel vertical) y morfodinámica (procesos que actúan en el desarrollo de la forma, como, por ejemplo: movimientos en masa y erosión). (PDYOT, 2015).

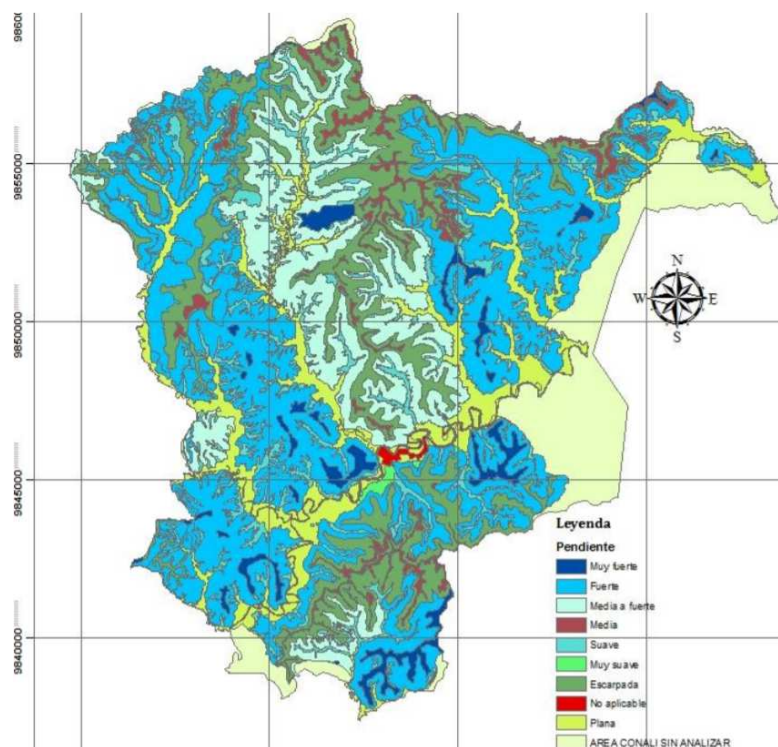


Imagen 8. Mapa de Pendientes en el Cantón Olmedo
Fuente: PDYOT Olmedo, 2015

3.3.2.3.Suelos.

En las partes altas del cantón Olmedo, la roca madre generalmente está cubierta por una capa de suelo que es altamente erosionable. Generalmente se encuentran suelos de textura arcillosa-arenosa a franco arcillosa-limosa.

Los suelos más profundos se encuentran en las partes bajas del valle y son de origen aluvial, generalmente son de textura franco arcilloso a arcilloso limoso y apropiadas para el uso agrícola y ganadero. Sobre colinas de lutita, limolitas entre pendientes de 25 al 40% son comunes los suelos desarrollados con más del 35% de arcilla, con grietas durante el verano, con cantidades apreciables de carbonato de calcio en el perfil, con un pH cercano a 7.

El porcentaje del suelo que está siendo bien utilizado de acuerdo a la capacidad textural corresponde al 51,64%, mientras que el suelo que está siendo sobre utilizado es de 39,61%, los lugares donde más se está sobre utilizando el suelo son en el sector El Guasmo, La Cruz, Don Pablo, Estero Chico, donde la gran mayoría está siendo aplicado para el sector pecuario. (PDYOT, 2015).

3.3.2.4.Flora

No existe un inventario propio para esta microrregión, sin embargo, se han realizado estudios aislados que permiten identificar aquellos organismos más comunes. La composición florística del bosque es muy notoria; las garúas y las neblinas compensan de alguna manera el déficit de lluvias en la estación seca. Las especies más conspicuas

de la localidad son; Amarillo (*Centrolobium patinensis*), Bálsamo (*Myroxylon balsamun*), Colorado (*Pouteria* sp), Cedro colorado (*Ocotea* sp), Moral bobo (*Clarisia resemosa*), Figueroa (*Carapa guianensis*), Beldado (*Bombax* sp), Majagua (*Pulsenia armata*), Pechice (*Vitex gigantea*), Palo de vaca (*Alseis eggersii*); y una gran cantidad de matapalos de los géneros *Ficus* y *Coussapoa*. (PDYOT, 2015).

3.3.2.5.Fauna

No se identificó un inventario de fauna propio para esta microrregión. Estudios aislados sobre la fauna de este sector de la provincia permiten identificar a las especies más comunes, entre las cuales encontramos la Guacharaca (*Ortalis erythroptera*.), Guatuza (*Dasyprocta punctata*.), Guanta (*Agouti paca*.), Armadillo (*Dasyopus* Spp.), ardilla (*Sciurus* spp.), Cusumbo (*Potos flavus*.), Zorra (*Didelphys marsupialis*.), Conejo de campo (*Oryctolagus* Spp), tigrillo, tejón, perdiz, Tórtola (*Columbina Talpacoli*), culebras y serpientes, perico ligero, venado (*Mazama* Spp); así como con animales domésticos como bovinos, equinos, aves de corral y porcinos. Según las comunidades, en los ríos se encontraba anguila de agua dulce, guabinas, roncadores, guaijas, camarones y otros peces que desaparecieron por la contaminación y la sobreexplotación. (PDYOT, 2015).

3.3.3. Riesgos y amenazas naturales

3.3.3.1. Inundaciones

Una de las amenazas potenciales que posee el cantón Olmedo son las inundaciones, principalmente por el desbordamiento de los ríos y de mayor impacto las relacionadas con el Fenómeno de El Niño, debido al exceso de precipitaciones. (PDYOT, 2015).

3.3.3.2. Sismo.

La incidencia de la actividad sísmica en el cantón es alta con el 83,85%, y una incidencia muy alta del 16,15%, de acuerdo a la información presentada en el mapa. (PDYOT, 2015).

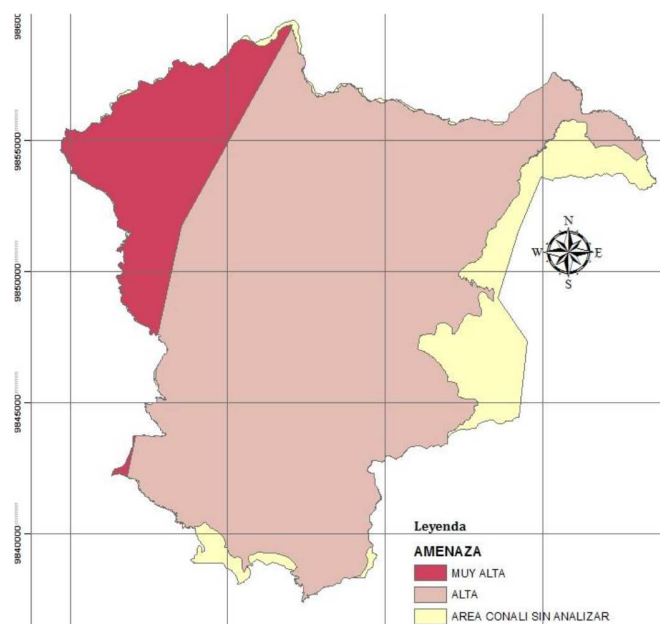


Imagen 9. Actividad Física
Fuente: PDYOT Olmedo, 2015

3.3.3.3.Antrópico.

Para el análisis, se considera varias vulnerabilidades, identificadas en el cantón y estas son:

3.3.3.4.Vulnerabilidad social.

Básicamente es el crecimiento desordenado de la población ha determinado el asentamiento humanos informal e invasivo, la población está excluido de sistema de servicios básicos, vialidad. Adicionalmente la población asume naturalmente el riesgo por inundación, desempeñando un rol pasivo. (PDYOT, 2015).

3.3.3.5.La vulnerabilidad política e institucional.

La población no se involucra en las decisiones realizadas por el GAD en torno a la planificación y obras proyectadas, mientras a nivel Institucional, la escasa coordinación institucional para planificar y enfrentar las emergencias. (PDYOT, 2015).

3.3.3.6.La vulnerabilidad ambiental.

La deforestación ocasionada por las actividades agrícolas y ganaderas aumenta la erosión del suelo; arrastre de sedimentos por las precipitaciones y los asentamientos humanos quienes utilizan los cauces y quebradas de los ríos para descargar directamente desechos y en algunos lugares basura, son los problemas frecuentes. (PDYOT, 2015).



Imagen 10. Contaminación en el Rio Pucca

3.4. Equipamiento

3.4.1. Infraestructura educativa.

De acuerdo al Ministerio de Educación en el cantón está planificado 2 circuitos en materia educativa. El primero llamado circuito 13, conforman 14 Instituciones Educativas con un solo eje educativo que comprende el colegio Rio Pucca. Y el circuito 14 cuenta con 27 instituciones educativas y está conformado por 4 ejes educativos que son: Escuela Medardo Ángel Silva de Pescado Arriba; Escuela Cristóbal Colon De La Florida; Abogado Jaime Roldós Aguilera de Don Pablo En Medio y la Escuela Provincia De Manabí De San Roque. (PDYOT, 2015).

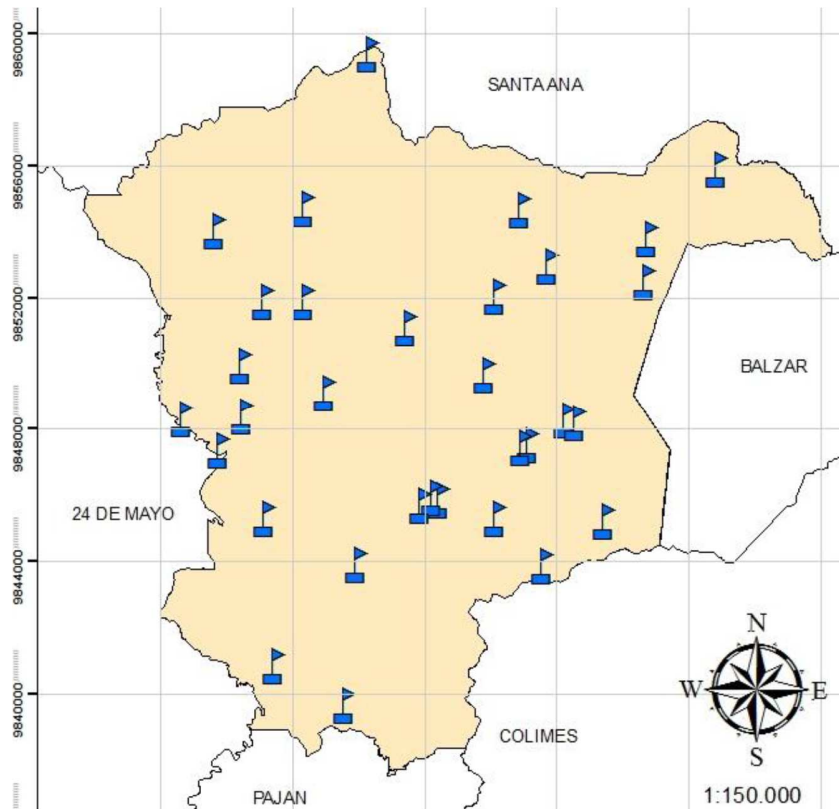


Imagen 11. Establecimientos educativos
Fuente: PDYOT Olmedo, 2015

3.4.2. Salud.

En la Constitución de la República del Ecuador, derechos del Buen Vivir, Salud. Art. 32: La salud es un derecho que garantiza el Estado, cuya realización se vincula al ejercicio de otros derechos, entre ellos el derecho al agua, la alimentación, la educación, la cultura física, el trabajo, la seguridad social, los ambientes sanos y otros que sustentan el buen vivir. (PDYOT, 2015).

3.4.3. Culto

El cantón Olmedo se caracteriza con una identificación mayoritaria de la religión católica, como a continuación se detalla un listado de las capillas existentes en la zona

rural del cantón predominando los de una sola religión como es el catolicismo. (PDYOT, 2015).



Imagen 12. Iglesia de Olmedo
Fuente: El telégrafo

3.4.4. Comercio

En el Cantón, 148 establecimientos son registrados en el Municipio (Registro del Comisario Cantonal, 2014). Estableciéndose las registradas en la zona urbana del cantón Olmedo. Hay una concentración de los establecimientos en la cabecera cantonal, en su gran mayoría de tienda de víveres ubicadas en la calle 9 de julio por el mercado municipal. (PDYOT, 2015).

3.4.5. Áreas verdes



Imagen 13. Parque Monumental de Olmedo

Las áreas verdes en el cantón Olmedo son escasas, comprende del parque central el cual complementa a la iglesia central y un parque en el cual se ubica un monumento central de representación cívica, en la actualidad el espacio en mención se encuentra en deterioro progresivo ante el carente mantenimiento.

3.4.6. Vías

En orden de jerarquía se establecen las vías Principales o primarias que son de enlace Inter cantonal e Inter parroquial, seguidamente se clasifican las secundarias o Arteriales que arrancan desde las cabeceras parroquiales hacia diferentes sectores rurales y todas las que se derivan de estas hacia las comunidades más distantes denominadas terciarias y que por lo general actualmente están constituidas por senderos o caminos veraneros. (PDYOT, 2015).



Imagen 14. Vías del sector

3.4.6.1. Estructura vial.

En la zona urbana del cantón Olmedo tomando en cuenta su estructura vial, se puede denominar de las siguientes características:

- El 10% de vías son de doble riego.
- El 11% de vías son adoquinadas.
- El 79% de vías son de mejoramiento o lastrado.

(PDYOT, 2015).

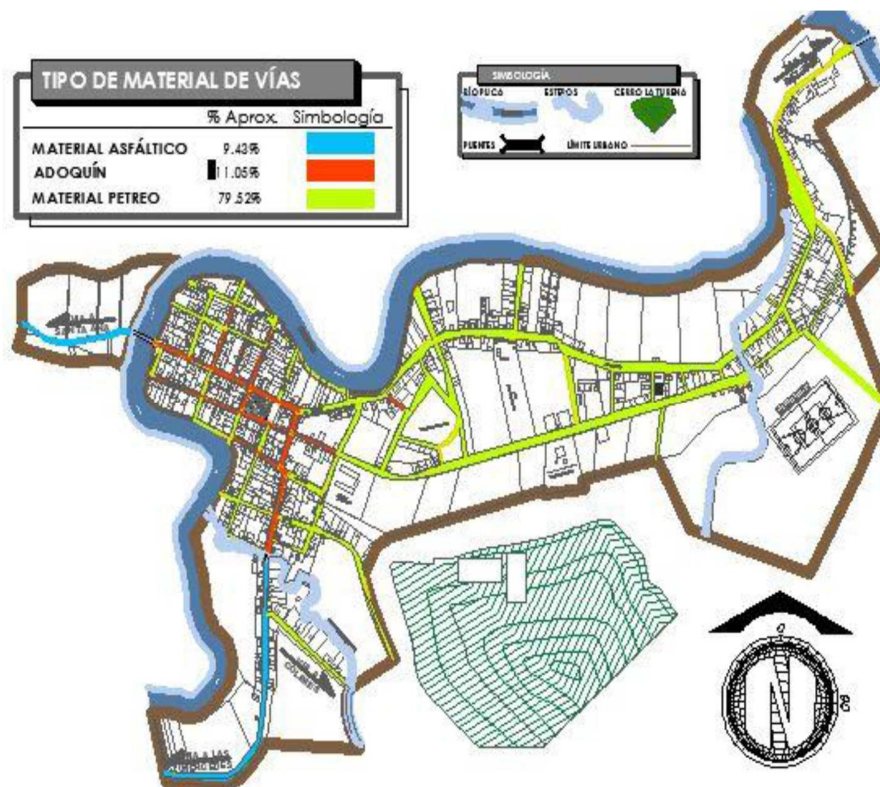


Imagen 15. Tipo de material de Vías
Fuente: PDYOT Olmedo, 2015

3.4.6.2. Vías arteriales secundarias.

Estas vías se caracterizan por:

- El 10% son de doble riego y el resto de sus vías son lastradas.
- Los anchos de vía en su mayoría oscilan entre 5m a 6m.
- Estas vías no cuentan con: señalización, alumbrado público, aceras y bordillos.
- No tienen el mantenimiento respectivo, interrumpiendo la circulación vehicular y peatonal.
- Son de fácil circulación para vehículos pequeños.

- Su función principal es el de conectar las vías arteriales principales con las colectoras o terciarias, así como con asentamientos humanos, áreas productivas, entre otros. (PDYOT, 2015).

3.4.6.3. Vías colectoras terciarias.

Entre las características principales tenemos:

- Son lastradas, el resto son de tierra y senderos que aún no han sido constituidos como caminos de herradura.
- Al igual que las vías secundarias, no cuentan con señalización, alumbrado público, aceras ni bordillos.
- Por estas vías se accede a zonas agrícolas.
- No tienen mantenimiento, por lo que su deterioro es permanente y continuo.
- No se puede circular fácilmente con vehículos pequeños, debido a sus condiciones.
- Los anchos de vías son insuficientes.

(PDYOT, 2015).

3.5. Tabulación de la información

Para la elaboración de las encuestas se tomó aleatoriamente a lo largo del casco urbano, 162 viviendas del casco urbano del cantón Olmedo.

3.5.1. Distribución familiar del hogar por edad.

Tabla 2. Distribución de la población por edades

| DISTRIBUCIÓN FAMILIAR DEL HOGAR POR EDAD | | |
|--|------------|-------------|
| ESC. DE VALORACIÓN | FRECUENCIA | PORCENTAJE |
| 0-14 | 189 | 26% |
| 15-25 | 225 | 31% |
| 26-45 | 186 | 26% |
| 46-64 | 82 | 12% |
| 65- mas | 35 | 5% |
| TOTAL | 717 | 100% |

Fuente: Mario José Molina (Tesisista).

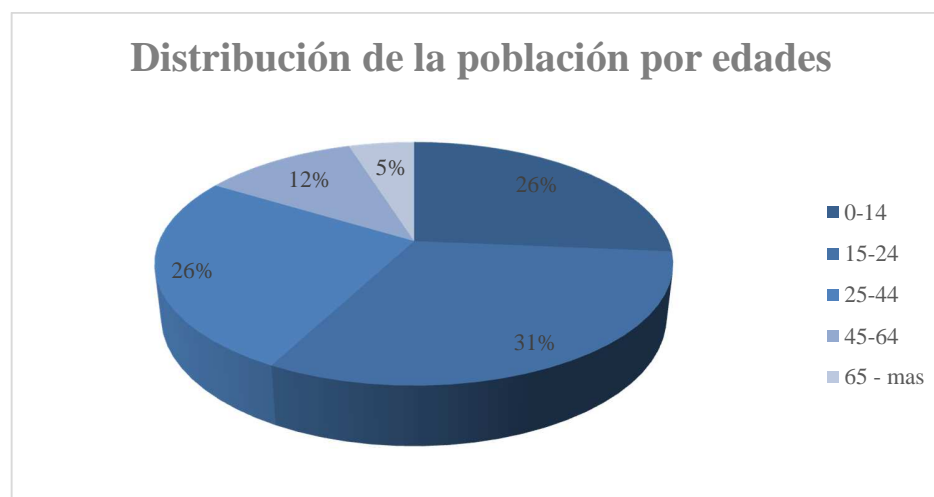


Gráfico 1. Distribución familiar del hogar por edad

Fuente: Mario José Molina (Tesisista).

Los datos sobre la composición de la familiar en los hogares del casco urbano del cantón Olmedo, asimilan que está compuesta por familias jóvenes de entre 0 a 45 años de edad, mientras que el restante en menor número está de 46 a 64 años, estas agrupaciones de edad, ayudan a determinar en magnitud el espacio urbano arquitectónico específico en base a los requerimientos de los usuarios

3.5.2. Condiciones de vida de la población.

3.5.2.1. Niveles de instrucción.

Tabla 3. Niveles de Instrucción

| NIVEL DE INSTRUCCIÓN | | |
|----------------------|------------|-------------|
| ESC. DE VALORACIÓN | FRECUENCIA | PORCENTAJE |
| Universitarios | 45 | 6% |
| Secundarios | 339 | 47% |
| Primarios | 265 | 37% |
| Sin estudios | 68 | 10% |
| TOTAL | 717 | 100% |

Fuente: Mario José Molina (Tesisista).

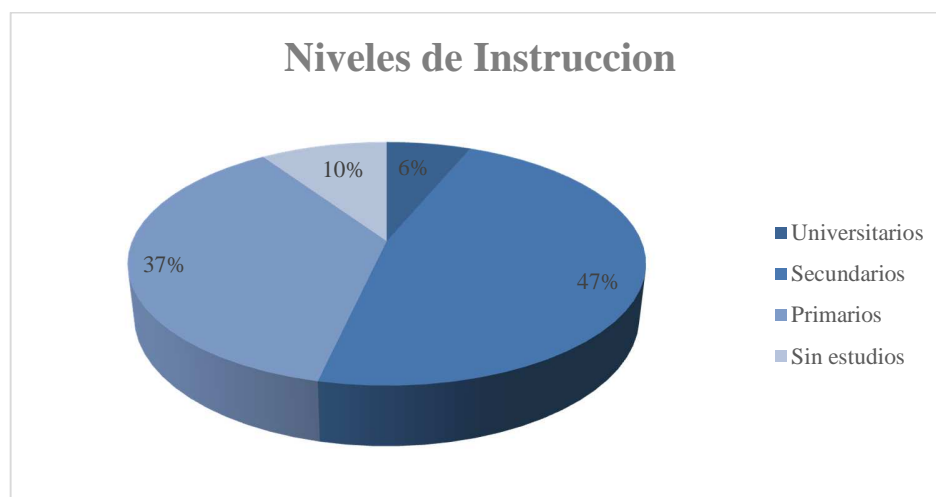


Gráfico 2. Niveles de Instrucción
Fuente: Mario José Molina (Tesisista).

Conocer el nivel de instrucción es de suma importancia, que determinara el tipo de espacio el cual es requerido para el uso de la población en base a sus necesidades, en un aspecto considerado fundamental para el progreso y desarrollo intelectual.

5.5.3. Las entidades encargadas del desarrollo del sector realizan una óptima gestión para la comuna.

Tabla 4. Optima gestión de las autoridades en la comuna.

| GESTION DE LAS AUTORIDADES | | |
|-----------------------------------|-------------------|-------------------|
| ESC. DE VALORACIÓN | FRECUENCIA | PORCENTAJE |
| No, Nunca | 10 | 6 % |
| Si, a veces | 26 | 15 % |
| Si, Frecuentemente | 58 | 33 % |
| Si, Siempre | 80 | 46 % |
| Total | 152 | 100 % |

Fuente: Mario José Molina (Tesista).

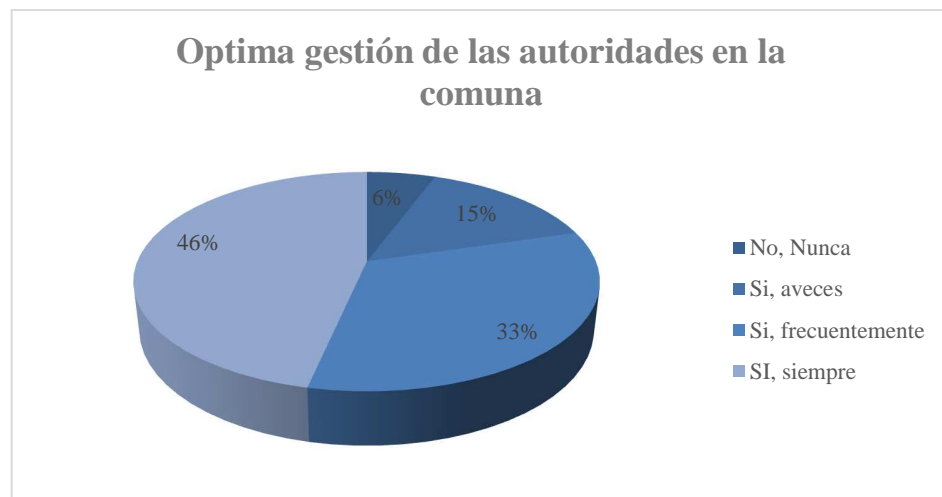


Gráfico 3. Optima gestión de las autoridades.

Fuente: Mario José Molina (Tesista).

Los pobladores de la localidad mencionan que la gestión municipalidad en el mantenimiento y limpieza es lo que se ejecuta, aun así, pretende que se generen nuevas alternativas a fin de generar un desarrollo socioeconómico idóneo.

5.5.4. La imagen del sector

Tabla 5. La imagen del sector

| IMAGEN DEL SECTOR | | |
|--------------------|------------|--------------|
| ESC. DE VALORACIÓN | FRECUENCIA | PORCENTAJE |
| Excelente | 6 | 4% |
| Bueno | 89 | 59% |
| Regular | 33 | 22% |
| Malo | 19 | 12% |
| Pésimo | 5 | 3% |
| Total | 152 | 100 % |

Fuente: Mario José Molina (Tesista).

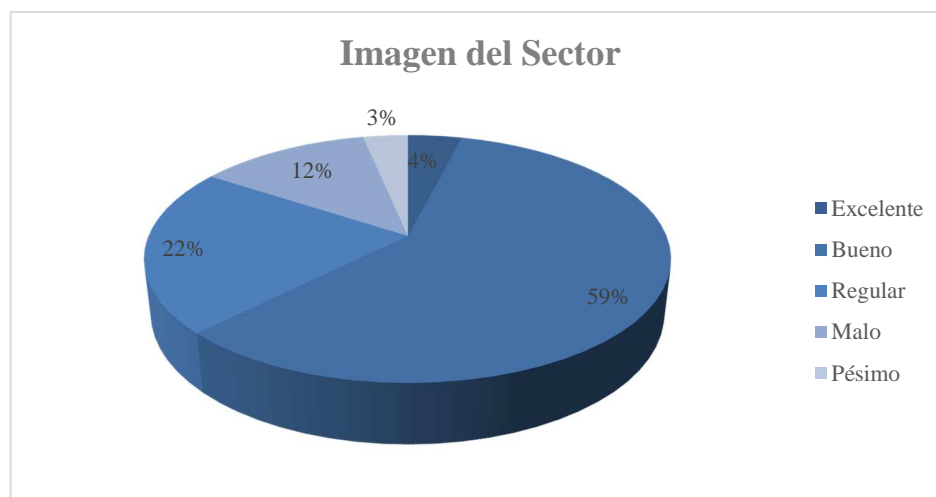


Gráfico 4. La imagen del sector

Fuente: Mario José Molina (Tesista).

Según sus pobladores, la imagen del sector se ve opacada ante la desorganización existente y el deterioro progresivo del equipamiento y mobiliario urbano existente. destacan que su mobiliario es en puntos escaso y en otras deficientes.

5.5.5. Aprovechamiento de los recursos naturales

Tabla 6. Aprovechamiento de los recursos naturales

| APROVECHAMIENTO DE RECURSOS | | |
|-----------------------------|------------|--------------|
| ESC. DE VALORACIÓN | FRECUENCIA | PORCENTAJE |
| Si | 25 | 16 % |
| No | 127 | 84 % |
| Total | 152 | 100 % |

Fuente: Mario José Molina (Tesisista).

Tabla 7. Aprovechamiento de los recursos



Fuente: Mario José Molina (Tesisista).

Los residentes mencionan en su mayoría que hay una desvinculación del casco urbano con el área del Río Pucca, y esto se da a que no hay una integración con una infraestructura y mobiliario urbano que fortalezca el desarrollo socioeconómico y turístico mejorando el paisaje existente.

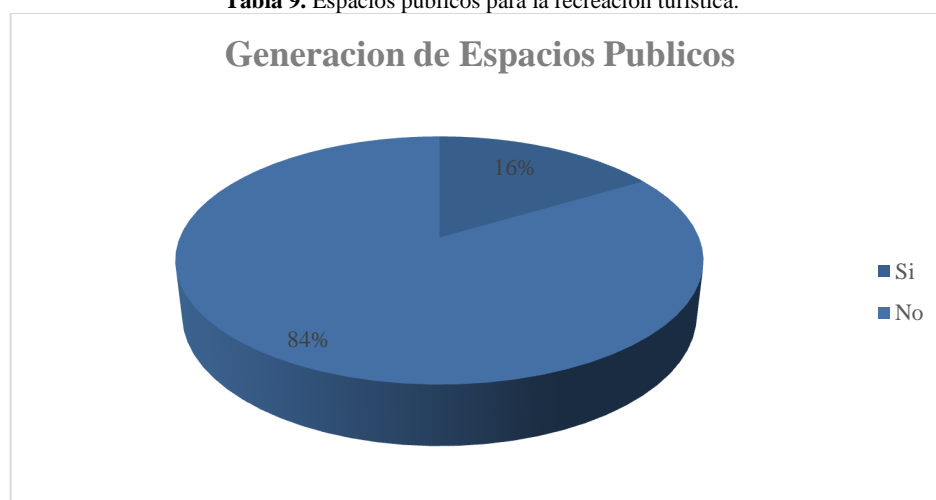
5.5.6. Creación de espacios públicos para la recreación turística

Tabla 8. Espacios públicos para la recreación turística.

| CREACION DE ESPACIOS PUBLICOS | | |
|-------------------------------|------------|--------------|
| ESC. DE VALORACIÓN | FRECUENCIA | PORCENTAJE |
| Si | 150 | 98% |
| No | 2 | 2% |
| Total | 152 | 100 % |

Fuente: Mario José Molina (Tesisista).

Tabla 9. Espacios públicos para la recreación turística.



Fuente: Mario José Molina (Tesisista).

Al preguntar a los encuestados acerca de la necesidad de espacios públicos en su totalidad la respuesta fue positiva, ya que se requiere de infraestructura y mobiliario urbano para el desarrollo de actividades recreativas y de integración lúdica para poder generar y complementar las actividades existentes.

5.5.7. Factibilidad de la intervención urbano – arquitectónica por parte de las autoridades en el sector.

Tabla 10. Factibilidad intervención por parte de las autoridades en el sector de tipo urbanística – arquitectónica.

| FACTIBILIDAD DE INTERVENCIÓN | | |
|-------------------------------------|-------------------|-------------------|
| ESC. DE VALORACIÓN | FRECUENCIA | PORCENTAJE |
| Si | 150 | 98 % |
| No | 2 | 2 % |
| Total | 152 | 100 % |

Fuente: Mario José Molina (Tesisista).

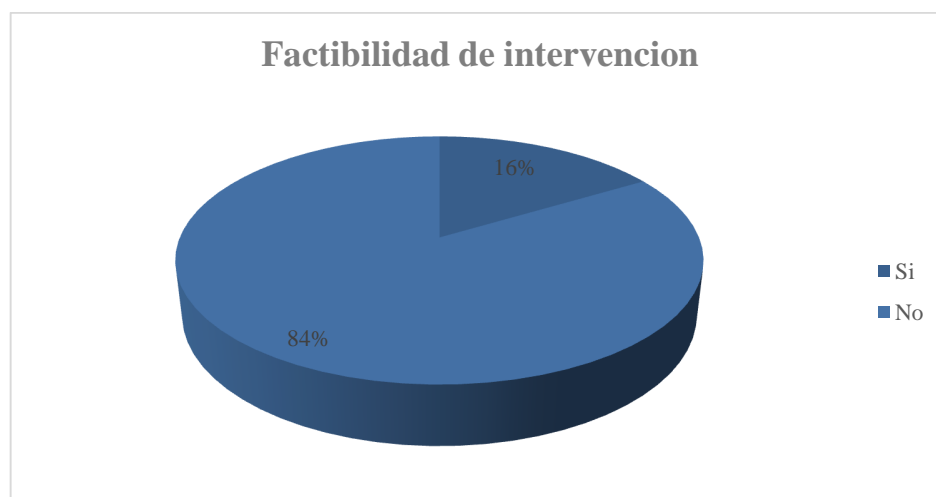


Gráfico 5. Factibilidad intervención por parte de las autoridades en el sector de tipo urbano – arquitectónica.

Fuente: Mario José Molina (Tesisista).

La población encuestada determino casi en su totalidad que determino que es necesario una intervención integral que mejores las condiciones de calidad de vida de sus habitantes y que en un futuro tenga un crecimiento turístico potencial y factible.

5.6. Análisis e interpretación de resultados.

5.6.1. Urbano - arquitectónica

Debido a la carente ejecución de la planificación urbana, se evidencia un deterioro y carencia de la estructura urbana. Su infraestructura es baja y no se complementa con el equipamiento existente, sus áreas verdes son escasas y su sistema vial está comprendido por materiales combinados como adoquines y asfalto. Esto ha llevado a que el uso de suelos sea específico en su combinación y uso mixto ya que no hay una integración por una zonificación en base a usos y actividades de la población.

5.6.2. Social-ambiental.

Los moradores de la localidad están consistes sobre la problemática que ocasiona el espacio urbano en su calidad de vida, por las malas condiciones del espacio se ha deteriorado el aspecto social de la comunidad, la interacción humana se ha perdido ante la carente realización de actividades cotidianas.

También se ha visto afectado en un deterioro progresivo el suelo urbano natural, ya que existe una contaminación visual a lo largo del Rio Pucca ante el mal estado del mobiliario existente.

5.7. Pronóstico.

En base a los datos recolectados en la localidad sobre la situación actual de la problemática identificada, se define como prognosis que si no se una reestructuración y aprovechamiento de los recursos existentes a través de una propuesta urbana – arquitectónica, la localidad y su deterioro progresivo se magnificara y afectara y debilitara los recursos de la población y la calidad de vida de los habitantes.

5.8. Comprobación de hipótesis.

Tabla 11. Comprobación de la idea planteada

| HIPOTESIS | AMBITO | INDICADORES | RESULTADOS |
|--|---------------------------------|---|---|
| <p>CARENCIA DE LA APLICACION DE LA PLANIFICACION URBANA QUE REGULE EL CRECIMIENTO Y MEJORE LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES DEL SECTOR. LOS ESPACIOS.</p> | <p>ORDENAMIENTO TERRITORIAL</p> | <p>La población menciona que la falta de aplicación y ejecución de la planificación urbana ha sido un factor condicionante en de la desorganización del territorio, lo cual ha desvinculado y a segregado lo natural y construido</p> | <p>Desorganización territorial</p> |
| | | <p>La población menciona que su infraestructura y equipamiento es carente de mobiliario urbano y este condiciona su uso y las actividades de la población</p> | <p>Déficit de mobiliario urbano</p> |
| | <p>SOCIAL</p> | <p>La población considera que ha habido una pérdida en el aspecto social ante la pérdida de actividades de interacción, recreación y ocio.</p> | <p>Falta de espacios recreativos y de usos múltiples.</p> |

Elaborado por: Mario José Molina (Tesisista).

CAPITULO III

6. PROPUESTA

6.1. Capacidad de la propuesta urbano arquitectónico

De acuerdo al generar un desarrollo sociotécnico fundamentado en potenciar el turismo aprovechando los recursos, se creyó conveniente plantear una propuesta integral que solucione la problemática analizada que contempla al cantón Olmedo, se pretende que la propuesta sea de utilidad para la comunidad local y turística que recurran el casco urbano del cantón Olmedo.

Frente a ello, se ha considerado las características y componentes geográfico de la zona, de manera que se integre colectivamente lo natural y construido, considerando las vías principales, perfiles del borde del cauce del rio Pucca, a fin de aprovechar este recurso mejorando su estructura urbana para generar espacio de uso público.

El análisis de estos recursos y la plena idea de generar puntos estratégicos de desarrollo para la localidad, permite elaborar lineamientos para el planteamiento del espacio público urbano y arquitectónico, bajo consideraciones de habitabilidad en el cual se considera las actividades cotidianas de una población para su interacción y recreación, siendo sustentada en la siguiente propuesta.

Las áreas a implantarse en la propuesta urbana arquitectónica, fue planteada de manera integral y colectiva considerando a las necesidades de la población y su desarrollo socioeconómico, en las cuales se analizaron y determinaron los siguientes parámetros:

- Concepción de sus componentes geográficos
- Imagen del sector
- Desarrollo socioeconómico
- Potencialidades Turísticas

6.2. Objetivo de la Propuesta

El objetivo de este trabajo de fin de carrera es el de plantear un proyecto integrador que considere los requerimientos a las actividades y necesidades de la población, logrando relacionar lo natural y lo construido aprovechando los recursos existentes logrando un beneficio en el desarrollo socioeconómico y turístico de la población local y del cantón.

6.3. Criterios de operatividad de la Propuesta

Los criterios de operatividad de la propuesta están basados en la conectividad que fue determinada a través de la zonificación en base a las necesidades de uso de la población de las cuales se consideraron:

Zonificación: La propuesta tiene como fin establecer una organización en base a las actividades cotidianas de la población, de manera que el equipamiento existente se

incorpore e integrar a los nuevos planteamientos generando así diferentes puntos de uso público de manera integral.

Se plantea la generación de zonas en base a afinidades espaciales en la cual se plantearon zonas recreativas, gastronómicas, estancia y contemplación, servicios generales y estacionamientos, que se integren a las áreas urbanas y naturales.

Conectividad: Diferentes son los factores que determinan el equipamiento y mobiliario urbano para el uso de los espacios propuestos, sin embargo, los requerimientos fueron aquellos que con su análisis respectivo de uso y necesidades de la población se logre una integración social y organización espacial en cada una de sus zonas bajo criterios de diseño colectivo como la dispersión, interacción y perspectiva que permitirá a los usuarios ir descubriendo cada una de las áreas existentes.

La idea es generar puntos estratégicos conectando las diferentes zonas para así lograr una integración y el aprovechamiento de los recueros naturales de la zona como lo es el Rio Pucca, acorde a criterios de diseño.

6.3.1. Listado de necesidades espaciales:

Zonas de esparcimiento y recreación

- Plazas
- Áreas de estancia

- Áreas de juegos recreativos

Zona de Servicios y Comercio

- Locales comerciales
- Baterías sanitarias

Zona de estacionamiento

- Vehicular General

6.4. Aspectos funcionales

La propuesta se basa en 4 sectores o zonas las cuales están destinadas a diferentes actividades y se desarrollan de manera que asemeja una hoz de arroz.

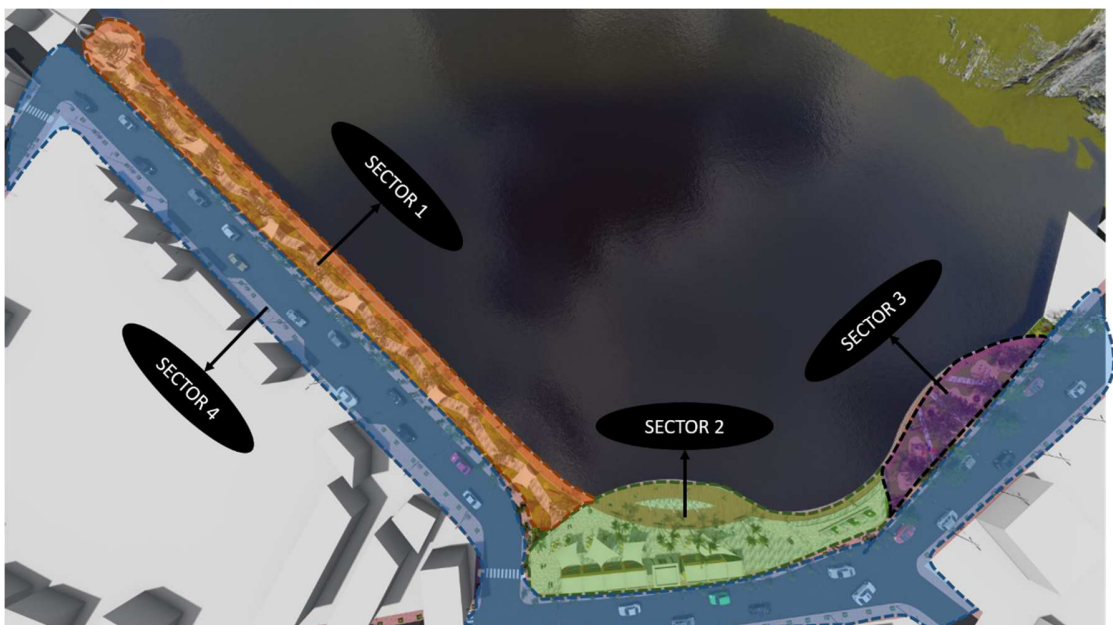


Imagen 16. Sectores de la propuesta
Fuente: Mario José Molina (Tesisista)

1. Sector 1: Corredor
2. Sector 2: Estar y gastronómica
3. Sector 3: Área Recreativa
4. Sector 4: Regeneración Vial

El sector 1 es una lineal que recorre el borde del Rio Pucca, comprendida de áreas verdes y camineras siendo complementadas con mobiliario fijo de uso público respondiendo a las necesidades de estar y contemplación, también se plantean luminarias ubicadas estratégicamente en base a función, su punto final es un área monumental en la cual se encuentra la representación de un obelisco



Imagen 17. Corredor Peatonal del Sector 1
Fuente: Mario José Molina (Tesisista)

El sector 2 tiende a ser un acercamiento y complemento, comprende de un área de servicios y gastronomía como locales de restaurantes tipo con áreas de comedores

cubierta y baterías de servicios higiénicos, aun así, al ser un corredor que bordea el Río Pucca, se crean áreas de contemplación y estar en esta zona.



Imagen 18. Área Gastronómica y contemplación del sector 2
Fuente: Mario José Molina (Tesisista)

El sector 3 es un área de uso múltiple a actividades recreativas, comprende de áreas verdes y juegos infantiles en su disposición de circulación cumple el criterio geométrico de recorrer el área en base a secuencias que permiten al usuario ir descubriendo poco a poco.



Imagen 19. Área Recreativa del sector 3
Fuente: Mario José Molina (Tesisista)

El sector 4 comprende toda aquella regeneración vial en la cual se propuso dotar de infraestructura básica y mobiliario urbano como luminarias, bancas, basureros; su área se encuentra delimitada por vegetación propuesta y en sus aceras se generar estacionamientos a fin de consolidar un área de tránsito organizada.



Imagen 20. Regeneración Vial del sector 3
Fuente: Mario José Molina (Tesisista)

6.5. Aspectos formales

En su aspecto formal se tiene como criterio la característica de la integración de la natural y lo construido, en lo cual se da simulación del caudal del Río Pucallpa se da en la disposición de circulación que se refleja en las camineras que comprende todo el conjunto.

De esta manera se logra dar una integración con el paisaje, cabe mencionar que en el planteamiento del equipamiento, infraestructura y áreas verdes se dieron de maneras zonificadas en base a la agrupación de espacios y sus afinidades, por lo que en su implantación se logra concebirla de manera armonizada.

6.6. Aspectos técnicos

La consideración del aspecto técnico de este proyecto se puntualizó en el borde del Río Pucallpa, ya que de no considerarse las fallas geográficas existentes y el aplicar la técnica

adecua, podría a futuro generar problemas en su construcción, por esto se propone el uso de varias técnicas de construcción para la estabilización de taludes, algunas técnicas tradicionales la cual de estabilidad y estéticamente se vea agradable con coberturas vegetales naturales, otro aspecto a considerar es ubicar muros de contención o trinchos ya que estos tienen la capacidad de drenar el agua evitando su contaminación.

6.7. Aspectos ambientales

Al ser un proyecto que busca solucionar problemas de contaminación ambiental y que plantea como idea rectora la integración de lo natural y construido, ya que la contaminación del medio ambiente siempre estará presente y ante ello se pretende concientizar a las personas que hagan uso de este malecón un mobiliario urbano fijo y ordenado considerando también la materialidad y el impacto que este ocasionaría ante un escaso mantenimiento de los factores externo; la idea es recuperar la naturalidad de esta localidad.

6.8. Subsistemas y componentes

Red de espacios públicos. – Al ser un proyecto urbano - arquitectónico este es complementado por una red de espacios de usos públicos distribuidos en los 4 sectores que comprende este malecón, este brindara y complementara los espacios de recreación y servicios ante un mobiliario urbano que cubra las necesidades de la población y oriente al usuario en todo su recorrido.

Plazas gastronómicas. – El proyecto busca que su población a través de los espacios de servicios gastronómicos y general se involucren y de la generación de actividades de desarrollo socioeconómico.

generar plazas en los espacios públicos propuestos para realizar actividades ligadas al comercio como ferias artesanales que se podrían generar.

Reforestación de taludes. – Ante lo mencionado anteriormente, se busca contrarrestar los deslaves que ocurren en esta zona, a más de darle estéticamente mediante la reforestación.

A continuación, detallaremos basados en los sistemas y subsistemas:

Tabla 12. Sistema, Subsistemas y componentes

| SISTEMA | SUBSISTEMAS | COMPONENTES |
|------------------|--------------------------|---------------------------|
| SOCIAL | Vialidad | Señaléticas |
| | | Rampas |
| | | Camineras |
| | Área recreativa | Áreas Verdes |
| | | Áreas de estancia |
| | | Áreas recreativas |
| AMBIENTAL | Reforestación de Taludes | Áreas Verdes |
| | | Áreas de descanso |
| | Red de espacios públicos | Elementos Arquitectónicos |
| | | Espacios recreativos |
| | | Espacios de |
| | | |

| | | |
|------------------|-------------------|-----------------------------------|
| | | recreación |
| | | Áreas de descanso y contemplación |
| | | Áreas verdes |
| ECONOMICO | Área gastronómica | Mobiliario urbano |
| | | Locales comerciales |
| | | Baterías sanitarias |

Fuente: Mario José Molina (Tesista).

6.9. Requerimientos normativos

La normativa urbana de construcción del cantón Olmedo no está finalizada, por ende, el control y ejecución de obras de arquitectura e ingeniería no son regularizadas, ante ello se procedió a considerar diferentes ordenanzas y normativas que se enunciaron en capítulos anteriores en el Marco Legal.

6.10. Requerimientos tecnológicos

Tabla 13. Requerimientos tecnológicos 1

| ESPACIO | ILUMINACIÓN | | VENTILACIÓN | | ASOLEAMIENTO | | | RUIDOS | | | INST. ELECTRICAS | |
|-------------------|-------------|------|-------------|------|--------------|------|-------|--------|-------|-------|------------------|------|
| | Nat. | Art. | Nat. | Art. | Dir. | In d | Nul o | In t. | Me d. | Nul o | Nat. | Art. |
| Espacios Públicos | X | X | X | | | X | | X | | | X | X |
| Áreas Verdes | X | | X | | X | | | X | | | X | X |
| Estacionamientos | X | X | X | | | X | | | X | | X | X |
| Vías | X | X | X | | | X | | | X | | X | X |
| Área Gastronómica | X | X | X | | | X | | | X | | X | X |

Fuente: Mario José Molina (Tesista).

Tabla 14. Requerimientos tecnológicos 2

| ESPACIO | INST. HIDROSANITARIAS | | | | INSTALACIONES ESPECIALES | | | |
|----------------------|-----------------------|----------|----------|-----------|--------------------------|---------------|--------------|-----------|
| | AAS S | AAL L | AAP P | OTRO S | A. ACON | TV – CABLE | INTERNE T | OTRA S |
| Espacios Públicos | X | X | X | | | | X | |
| Áreas Verdes | X | X | X | | | | X | |
| Estacionamiento | | X | | | | | | |
| Vías | X | X | | | | | | |
| Área Gastronómica | X | X | X | | | | | |

Fuente: Mari José Molina (Tesisista).

6.11. Requerimientos de equipamiento

Tabla 15. Requerimientos de equipamiento

| ZONA | SECTORES | EQUIPAMIENTO |
|---------------------|--------------|---------------------|
| Espacio Público | Recreacional | Juegos infantiles |
| | Gastronómico | Comedor |
| | | Locales comerciales |
| Equipamiento urbano | Corredor | Áreas de estancia |
| | | Bancas |
| | | Botes de basura |
| | | Rampas |
| | | Luminarias |
| | | Señalética |
| Complementaria | Vía | Bolardos |
| | | Estacionamiento |
| | | Parqueo general |

Fuente: Mario José Molina (Tesisista).

6.12. Análisis de Prefactibilidad

El poder analizar esta problemática tiene como objetivo mejorar la calidad de vida de los habitantes a través de esta propuesta; en las condiciones actuales en la que se encuentra la estructura urbana del cantón Olmedo es degradable y es por ello que se plantea una red de equipamiento de espacio público que reestructure el casco urbano del cantón,

conformando lo natural con lo construido considerando todas aquellas normas y regulaciones estipuladas con fin de lograr un desarrollo socioeconómico de la población.

6.12.1. Prefactibilidad técnica

Se plantea desarrollar esta propuesta en tres etapas:

FASE 1.- A través de los elementos indispensables y prioritarios de la estructura urbana se pretende mejorar los servicios de infraestructura y sistema vial a fin de materializar la propuesta.

FASE 2.- Consolidar el área o perfil del Rio Pucca como corredor peatonal y construcción de talud como prevención ante desastres naturales existentes en la zona.

FASE 3.- Planteamiento y construcción de equipamiento y mobiliario urbano que permitan complementar y dinamizar las actividades que se proponen y que permiten dinamizar el sector, generando así espacios de uso público.

6.12.2. Prefactibilidad Legal

Al contemplar todas aquellas normativas, leyes y estatutos que involucren esta propuesta se genera una prefactibilidad en el uso y aplicación de los documentos mencionados en el marco teórico legal de esta investigación y propuesta, también y de manera muy importante se ha tomado de referencias los datos generales del Plan de ordenamiento y

desarrollo territorial de Olmedo, así como diferentes documentos que rigen a nivel nacional.

6.12.3. Prefactibilidad económica – financiero

Como toda propuesta que busca el desarrollo, esta busca que su población obtenga un beneficio económico con la generación de actividades que atraigan el turismo y puedan hacer uso de los diferentes espacios de usos público de los cuales se brinda apertura, de manera que se dinamice la economía local, integrando esta propuesta con el comercio que existe en el casco urbano del cantón Olmedo.

6.13. Matriz de intervención

Tabla 16. Matriz de intervención

| Planes | Programas | Estrategias | Proyectos y acciones | Responsables |
|--|--|--|--|--------------|
| Generación de espacios públicos | Implementación de áreas de recreación interacción y cultura. | Creación de Zonas de encuentro e integración | Plantear áreas recreativas, lúdicas y estancia que integren el área construida y natural. | GAD Olmedo |
| Implementación de equipamiento urbano | Implementación de Mobiliario urbano | Planteamiento de Mobiliario urbano. | Proponer Mobiliario urbano en base a necesidades y que integren lo propuesto con lo existente. | GAD Olmedo |
| Vialidad | Definir uso vial. | Determinación de uso y circulación vial en base a frecuencia y actividades | Regeneración del sistema vial, creación de estacionamiento. | GAD Olmedo |

Fuente: Mario José Molina (Tesista).

7. CONCLUSIONES

- 1.** Después del análisis realizado en los capítulos anteriores se ha identificado que la problemática del uso y ocupación del suelo urbano es causante de fenómenos en los aspectos geográficos en el cantón Olmedo, en consecuencia, a esto se ha generado una desvinculación de lo natural y lo edificado, ya que se los asentamientos no fueron planificados.
- 2.** Según el análisis la mayoría del territorio del cantón Olmedo corresponde a tan solo el casco urbano, ya que este cantón no se ha dividido por parroquias, sin embargo, se ha abastecido en porcentaje de infraestructura, vialidad, lo carente es el espacio urbano indispensable para el sector.
- 3.** La falta de ejecución de una planificación urbana, ha dejado en deterioro la estructura urbana del cantón Olmedo, en el cual su población se encuentra en aislamiento por la carencia de espacios de integración y dispersión urbana.
- 4.** Con la reforestación se busca mejorar los índices de áreas verdes en el sector y mitigar los deslizamientos en las fallas geográficas en el área de investigación específica, el proyecto icónico “Red de espacios públicos”.
- 5.** Con la propuesta Urbano-Arquitectónica se busca mejorar la calidad de vida de los habitantes, dotar de espacio público al sector y sus alrededores, fortaleciendo la integración e interacción social, y mejorando el aspecto económico de la población.

8. RECOMENDACIONES

- 1.** Con la finalidad de tener buenos resultado en la concepción urbana de un territorio, se deben considerar la integración del territorio a fin del cuidado del medio ambiente y mejora de la calidad de vida de los habitantes.
- 2.** En base al crecimiento de las ciudades y su estado actual, se deben determinar los nuevos horizontes hacia la identificación de los factores de crecimiento y dinaminas a visión futura como parte de la planificación urbana de un territorio.
- 3.** Enfatizar que los nuevos espacios a urbanizar, son generadores de oportunidades para un territorio determinado, estos deben integrarse y respetar el sistema de uso y ocupación de suelos, considerando reducir la erosión de los suelos, degradación ambiental; y, el deterioro de los recursos naturales.
- 4.** Incentivar a la población a vincularse con los proyectos brindados para su uso, logrando así generar una participación ciudadana y un progreso y éxito de lo planteado.
- 5.** Es necesario una correlación de autoridades y habitantes es crucial para mejorar las problemáticas que existen en sectores que no son tomados en cuenta.

9. BIBLIOGRAFIA

- Borja, J. (2000). El espacio público, ciudad y ciudadanía. Barcelona.
- GAD Olmedo (2015). Plan de Ordenamiento Territorial Olmedo 2015, Olmedo.
- Ley de Prevención y Control de la Contaminación Ambiental. (2004).
- Ley Orgánica de Recursos Hídricos, Usos y Aprovechamientos del Agua. (2014).
- Manuel Castells (1974). La cuestión urbana.
- Mario Shjetnan – Manuel Peniche – Jorge Calvillo (2010). Principios de diseño urbano/ambiental. México, Editorial Limusa S.A.
- Mauricio Merino,(2010). La importancia de la ética en el análisis de las políticas públicas, Venezuela.
- República del Ecuador, (2008). Constitución de la República, Ecuador.
- República del Ecuador, (2017). Plan nacional de desarrollo 2017 – 2021, Ecuador.
- Rojas, Rodríguez, & Wegelin, (2004). La recuperación de áreas urbanas centrales: Washington, DC: Banco Interamericano de Desarrollo
- Saura Carles, (2003). Arquitectura y medio ambiente, Mind, Land and society, España
- Venettia Romagnoli, (2010). El proceso de construcción de las necesidades en las políticas habitacionales.

10. ANEXOS

ANEXO 1. FOTOGRAFIAS DE PROCESO DE ENCUESTAS EN EL SECTOR PUERTO REAL

Fuente: Mario José Molina (Tesisista).



Imagen 21. Realización de encuestas en el sector.

ANEXO 2. FORMATO DE ENCUESTA

ENCUESTA

“PROPUESTA DE RECUPERACION DEL ESPACIO URBANO DE USO PUBLICO DE LA VIA PRINCIPAL DEL CANTON OLMEDO”.

Objetivo: Disponer de un diagnostico físico- espacial de la situación actual del sector.
Mario José Molina

Tesista:

| ENCUESTADO | GENERO | | EDAD | FECHA | | | HORA | OBSERVACIONES |
|------------|--------|------|------|-------|-----|-----|------|---------------|
| | MASC. | FEM. | | MES | DÍA | AÑO | | |
| RESIDENTE | | | | | | | | |

Marque con una X, la respuesta que usted considere de acuerdo a su comportamiento dentro del espacio.

1. ¿Qué tiempo lleva viviendo en el sector?

- a) 1 – 5 años
- b) 5 – 10 años.
- c) 10 – 15 años.
- d) Mas de 15 años

2. ¿Se encuentra usted y su familia en buenas condiciones aptas para vivir?

- a) Si
- b) No

3. ¿Su vivienda cuenta con servicios básicos como, energía eléctrica, agua potable y alcantarillado?

- a) Buena
- b) Regular
- c) Mala

4. ¿Cómo considera usted que se encuentra la imagen del sector?

- d) Buena
- e) Regular
- f) Mala
- g)

5. ¿Es frecuente el desbordamiento del Rio Puca en este sector?

- a) Si
- b) No

6. ¿Piensa usted que riesgoso vivir en el margen del rio?

- a) Si
- b) No

7. ¿Cree usted que el casco central del canton Olmedo cuenta con suficientes espacios públicos para el desarrollo de actividades cotidianas?

- a) Si
- b) No

8. ¿Considera Ud. un plan de regularización urbana y contingencia que ordene el territorio y genere oportunidades en el desarrollo del espacio geográfico del casco urbano del canton Olmedo?

- a) Si
- b) No

| |
|--|
| |
| |

9. ¿Considera usted necesaria una intervención por parte de las autoridades en el sector de tipo urbanística – arquitectónica?

- a) Si
- b) No

| |
|--|
| |
| |

10. ¿Está de acuerdo que se diseñe una propuesta que fomente el desarrollo económico y mejore la calidad de vida en el sector?

- c) Si
- d) No

| |
|--|
| |
| |